



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

"2021, Año de la Independencia"

No. de Oficio: OIC / 11003 / 050 / 2021

Asunto: Informe de Seguimiento de observaciones de las auditorías números 3/2020, 5/2020 y 7/2020

M. en F. IVONNE BERENICE MATA RAMOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.

PRESENTE.

Santiago de Querétaro, a 31 de marzo de 2021.

En relación con el seguimiento de las 3 observaciones pendientes en la auditoría número 3/2020 del rubro "Obra Pública", practicada en el segundo trimestre de 2020; de las 6 observaciones de la auditoría 5/2020 "De Desempeño" realizada al Fideicomiso y, de las 4 observaciones de la auditoría 7/2020 al rubro de "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", ambas concluidas en el cuarto trimestre de 2020, que este Órgano Interno de Control practicó a la entonces Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículos 30 y 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y, conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2021, durante el primer trimestre del año en curso, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 2/2021, al respecto, le informo el resultado conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
Aud 3/2020		
Observación 2	Carencia de un programa anual de obras y servicios.	Solventada
Observación 5	Estimaciones presentadas y pagos efectuados fuera de vigencia del contrato y falta de endoso en póliza de seguro contra daños a terceros.	Solventada
Observación 7	Deficiente seguimiento a contrato de obra pública número RM2019/001.	Solventada





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

No.	Descripción de la observación	Estatus
Aud 5/2020		
Observación 1	Incumplimiento de metas de la MIR 2019.	Solventada
Observación 2	Inconsistencias en la información reportada de proyectos.	Solventada
Observación 3	Proyectos terminados y no cerrados con antigüedad de mas de un año.	Solventada
Observación 4	Proyectos activos con un presupuesto ejercido con más del 100%.	Solventada
Observación 5	Inconsistencias en el registro de horas de ingeniería del proyecto QV0048.	Solventada
Observación 6	Proyectos con problemática de cobranza.	No Solventada Avance 90%
Aud 7/2020		
Observación 1	Falta de registro en CompraNet y en la página de CIDESI del programa anual de adquisiciones del ejercicio 2020.	Solventada
Observación 2	Incumplimiento de acuerdos y falta de firmas en actas del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Solventada
Observación 3	Contratos por adjudicación directa sin registro en CompraNet.	Solventada
Observación 4	Falta de fianza y de entrega de información.	No Solventada Avance 70%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se describen los términos de lo anterior.

Cabe señalar que, al 31 de marzo de 2021 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta observaciones en proceso de atención de otras instancias de fiscalización (Auditoría Superior de la Federación, Despacho de Auditores Externos o Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública).

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,
EL TITULAR**

L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ

c.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**.- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 1 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Observación original</p> <p>De la revisión al Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del ejercicio 2019, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se determinó lo siguiente:</p> <p>A) La Entidad no cuenta con un programa anual de obras y servicios para el ejercicio 2019 autorizado por el Director de Administración y Finanzas, quien es el equivalente al Oficial Mayor, por lo que no se llevó a cabo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El Comité de Obras no revisó el programa anual de obras públicas previo a su publicación en el sistema CompraNet, y en la página de Internet del CIDESI. 2) No se sometió en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CIDESI, el programa anual de obras y servicios autorizado. 	<p>Mediante solicitud de información contenida en el oficio número OIC/11003/015/2021 de fecha 12 de febrero de 2021, se requirió a la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), diversa información y documentación para la atención de la presente observación. Al respecto mediante oficio No. CIDESI-ADF06/030-2021 de fecha 17 de febrero de 2021, la Subdirectora de Obra Pública del CIDESI remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva C) y preventiva B), de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>Con la información presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva del inciso C) se encuentra atendida, ya que las de los incisos A) y B) fueron atendidas en el seguimiento del cuarto trimestre de 2020; y de la recomendación preventiva B) se encuentra atendida, ya que la del inciso A) fue atendida en el seguimiento del cuarto trimestre de 2020, por lo tanto, se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 20%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
--	---	---




 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 2 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	3/2020
		Número de Observación:	2
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------




<p>B) La Entidad presentó un Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAAASOP) que presenta las siguientes inconsistencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tiene un desfase de 111 días en la captura y registro en la plataforma denominada CompraNet del programa anual de adquisiciones y obras públicas, de acuerdo al acuse del propio sistema de fecha 22 de mayo de 2019, y éste debió haberse registrado a más tardar el 31 de enero de 2019 de acuerdo con lo señalado en el Artículo 22, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). 2) Por el ejercicio 2019, no se realizaron actualizaciones mensuales al programa anual de obras públicas del CIDESI, tal como se indica en Artículo 22, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). 	<p>C) Referente a la publicación del Programa Anual de Obras Públicas en la página de Internet del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se adjuntó un archivo del año 2020 y otro del 2021 con el Programa Anual de Obras Públicas de CIDESI, los cuales son presentados en ceros, ya que no se cuenta con recursos autorizados para el capítulo 6000 (inversión pública).</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva C) se considera atendida.</p>	
---	---	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 3 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------

<p>3) El programa anual de obras públicas del ejercicio 2019 del CIDESI, no se encuentra publicado en su página de Internet, el último registrado corresponde al ejercicio 2017.</p> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué no se cuenta con el programa de obras y servicios del ejercicio 2019.</p> <p>B) Presentar el programa de obras y servicios del ejercicio 2019 autorizado por el Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su caso, presentar</p>	<p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Con la información presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>B) El 08 de marzo de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), realizó el registro del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas (PAAASOP) del ejercicio 2021 en la plataforma denominada CompraNet, según consta en el acuse respectivo con número de folio 1615220970816118. En dicho documento, se consideran los siguientes conceptos de obra pública:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Clave CUCOP</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obras de construcción para edificios</td> <td>62201004</td> <td>\$ 1</td> </tr> <tr> <td>Servicios de supervisión de obras</td> <td>62903001</td> <td>\$ 1</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; text-align: center;">Clave CUCOP - Clasificador Único de las Contrataciones Públicas</p>	Concepto	Clave CUCOP	Importe	Obras de construcción para edificios	62201004	\$ 1	Servicios de supervisión de obras	62903001	\$ 1	<div style="text-align: right;">   </div> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  </div>
Concepto	Clave CUCOP	Importe									
Obras de construcción para edificios	62201004	\$ 1									
Servicios de supervisión de obras	62903001	\$ 1									

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

las justificaciones y/o aclaraciones correspondientes del por qué no se cuenta con el programa anual de obras públicas y servicios.

- C) Publicar en la página de Internet del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el Programa Anual de Obras Públicas como lo establece la norma.

Preventiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:


- A) Instrumentar los mecanismos de control y supervisión necesarios, a fin de Contar con el Programa Anual de Obras Públicas y Servicios del ejercicio que corresponda, así como someter a revisión y aprobación

El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para el ejercicio 2021, no cuenta con presupuesto autorizado en materia de obra pública, es por ello que en el PAAASOP se incorporó el valor de \$1

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva B) se considera atendida.

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 5 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en la primera sesión de cada año, previo a incorporarlo al sistema CompraNet, el programa anual de obras y servicios autorizado.</p> <p>B) En su caso, efectuar las actualizaciones mensuales en el sistema CompraNet, recabando los acuses correspondientes. Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de registrar en el sistema CompraNet el Programa Anual de Obras Públicas autorizado, atendiendo al Artículo 22, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>		


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 6 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 5	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión al contrato número RM2019/001 celebrado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) y el Contratista CISM, S.A de C.V., para la Construcción de Laboratorio, con una vigencia del 23 de enero al 4 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:</p> <p>A) No obstante al contrato original número RM2019/001 con una fecha de vencimiento del 4 de septiembre de 2019 y del contrato modificatorio en plazo, con una fecha de vencimiento del 25 de octubre del mismo año, el contratista no concluyó los trabajos objeto del contrato y convenio modificatorio, ya que continuó ejecutando trabajos al 31 de diciembre de 2019, y presentando estimaciones por un total de \$13'084,987.17, de acuerdo a lo siguiente:</p>	<p>Mediante solicitud de información contenida en el oficio número OIC/11003/015/2021 de fecha 12 de febrero de 2021, se requirió a la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), diversa información y documentación para la atención de la presente observación. Al respecto mediante oficio No. CIDESI-ADF06/030-2021 de fecha 17 de febrero de 2021, la Subdirectora de Obra Pública del CIDESI remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas A) y B) de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>La Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el oficio No. CIDESI-ADF06/031-2021 de fecha 18 de febrero de 2021, presentó</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas se consideran atendidas, y las recomendaciones preventivas fueron atendidas en el seguimiento del cuarto trimestre de 2020, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 20%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
--	---	--





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 7 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 5
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Estimación	Periodo de ejecución	Fecha entrega estimación	Importe a pagar
26 (Veintiséis)	Del: 16/10/2019	07/12/2019	\$ 1,285,598.52
	Al: 14/11/2019		
27 (Veintisiete)	Del: 15/11/2019	12/12/2019	\$ 1,295,547.73
	Al: 12/12/2019		
28 (Veintiocho)	Del: 01/12/2019	31/12/2019	\$ 1,559,798.81
	Al: 31/12/2019		
29 (Veintinueve)	Del: 01/12/2019	31/12/2019	\$ 1,431,890.93
	Al: 31/12/2019		
30 (Treinta)	Del: 01/12/2019	31/12/2019	\$ 1,530,017.95
	Al: 31/12/2019		
31 (Treinta y uno)	Del: 01/12/2019	31/12/2019	\$ 1,500,884.49
	Al: 31/12/2019		
32 (Treinta y dos)	Del: 01/12/2019	31/12/2020	\$ 1,660,297.04
	Al: 31/12/2019		
33 (Treinta y tres)	Del: 01/12/2019	31/12/2019	\$ 1,417,354.53
	Al: 31/12/2019		
34 (Treinta y cuatro)	Del: 01/12/2019	31/12/2019	\$ 1,403,597.17
	Al: 31/12/2019		
Total			\$ 13,084,987.17

las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué se presentaron y autorizaron 9 estimaciones cuando ya estaba vencida la vigencia del contrato original, así como el Convenio Modificatorio. Asimismo presenta las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué no se cuenta con el endoso de la póliza de seguro contra daños a terceros, de acuerdo a lo siguiente:



A) En cuanto a la autorización de estimaciones posterior al plazo de terminación del contrato RM 2019/001, menciona que de acuerdo con el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 130 fracción I de su Reglamento y cláusula novena forma de pago del contrato RM 2019/001, las estimaciones solo pueden proceder para su pago cuando los trabajos han sido ejecutados, y una vez que la contratista entrega para revisión dicha documentación, es cuando se



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 8 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 5	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Por lo que se presentó 1 estimación con fecha del 7 de diciembre de 2019, 1 estimación con fecha 12 de diciembre de 2019 y 7 estimaciones con fecha 31 de diciembre de 2019, por un monto total de \$13'084,987.17 fuera del término de la vigencia del contrato y del contrato modificatorio.</p> <p>Aunado a lo anterior, y dado que el contratista continuó realizando trabajos aún después del término de vigencia del convenio modificatorio en plazo, ya no se encuentra vigente el seguro contra daños a terceros, ya que su vigencia fue hasta el 25 de octubre de 2019, y no fue renovado dicho seguro por el contratista, lo cual puso en riesgo a la Entidad de alguna eventualidad provocada por el propio contratista y/o su personal.</p> <p>B) Adicionalmente, De la revisión a las cláusulas del contrato RM2019/001 cuyo objeto es Construcción de Laboratorio, con una fecha de inicio el 23 de enero de 2019 y de conclusión el 4 de septiembre de 2019, se detectó lo siguiente:</p>	<p>procede con la revisión y posterior autorización de la misma por parte del Residente de Obra, aunado a que el contrato de referencia presentó atrasos en la ejecución de los trabajos imputables al contratista de acuerdo al programa autorizado, por lo cual, se aplicaron retenciones y penalizaciones por estos motivos.</p> <p>Si bien la vigencia del contrato ya se encontraba vencida al momento de la autorización y pago de las estimaciones en mención, es de considerarse que con fundamento en los artículos del 168 al 172 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hasta el Acta Finiquito es cuando se pueden conciliar los saldos derivados de los trabajos ejecutados, ya que en éste, se relacionan todas las estimaciones pagadas y/o pendientes de pagar y, en caso de que se encuentren liquidadas, el acta finiquito también puede fungir</p>	 
---	--	---






ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	3/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	5	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Cláusula OCTAVA de GARANTÍAS Y SEGUROS, en el apartado SEGUROS, la Entidad solicitó una póliza de seguro contra daños a terceros otorgada por compañía aseguradora, a lo que el contratista presentó la póliza expedida por La Latinoamericana, Seguros, S.A., con número 000021690, por una suma asegurada de \$3'500,000.00 y con una vigencia del 23/01/2019 al 04/09/2019; sin embargo, no contempla la cláusula solicitada por la Entidad en el contrato respectivo en la que se especifique que "la aseguradora no podrá presentar demanda o reclamación alguna contra la Entidad derivado de la póliza de seguro".</p> <p>Asimismo, debido a que no se concluyeron los trabajos objeto del contrato, el 3 de septiembre de 2019 se suscribió un convenio modificatorio en plazo con número RM2019/001.01, con fecha de término el 25 de octubre de 2019, el contratista presentó el endoso de la póliza de seguro correspondiente</p>	<p>como el acta administrativa que extingue los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.</p> <p>El 23 de octubre de 2020, se realizó el acta finiquito del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número RM 2019/001 de fecha 23 de enero de 2019, referente a la "construcción de laboratorio", de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>1.- Se firmó un contrato por \$49,158,953.74 más IVA, y un modificatorio de incremento de plazo de ejecución de fecha 03 de septiembre de 2019, quedando el mismo monto contratado originalmente.</p> <p>2.- El plazo de ejecución de la obra, en el contrato original era de 225 días naturales, respecto a la fecha real de terminación, y finalmente fue de 574 días naturales el plazo real de ejecución.</p>	  
---	---	---

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 5
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

expedida por La Latinoamericana, Seguros, S.A., con número 000022883 con una vigencia del 04/09/2019 al 22/10/2019 bajo los mismos términos de la contratada inicialmente; sin embargo, el contratista no presentó el endoso de la póliza de seguro correspondiente expedida por La Latinoamericana, Seguros, S.A., con número 000022883 con una vigencia del 23/10/2019 al 31/12/2019, periodo en el que el contratista continuó ejecutando trabajos de obra pública y presentando las estimaciones correspondientes.

Recomendaciones originales
Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:



- 3.- Durante el plazo de la ejecución de la obra, se realizaron un total de 35 estimaciones normales, 4 estimaciones adicionales, y 5 estimaciones extraordinarias, las cuales suman un total de \$49,158,953.74 antes de IVA.
- 4.- En la estimación número 5 extraordinaria, se incluyó el finiquito.
- 5.- El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por concepto de penas convencionales aplicó un monto total de \$1,206,176.83 de acuerdo a lo siguiente:

Estimación	Importe
25 Normal	\$ 160,616.15
26 Normal	229,890.50
27 Normal	216,493.39
29 Normal	85,042.97
04 Adicional	390,582.04
05 Extraordinaria	123,551.78
Total	\$ 1,206,176.83

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 11 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	3/2020
		Número de Observación:	5
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué se presentaron y autorizaron 9 estimaciones por un monto de \$13'084,987.17; así como se autorizaron y realizaron pagos por un monto de \$13'084,987.17 cuando ya estaba vencida la vigencia del contrato original, así como del convenio modificatorio.</p> <p>B) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué no se cuenta con el endoso de la póliza de seguro contra daños a terceros.</p> <p>Preventiva: El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>6.- El contratista presentó la garantía para responder de los defectos, buena calidad de los servicios, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir, mediante una póliza de fianza con número 1257-02642-7 de fecha 23 de octubre de 2020, la cual fue emitida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., por un monto de \$5,702,438.63</p> <p>El 1 de marzo de 2021, la Arq. Maritza Ramírez López, Subdirectora de Obra Pública y la Arq. Julieta Mejía Zepeda, Auxiliar Técnico de Obras y Proyectos del Centro de Ingeniería y desarrollo Industrial (CIDESI), presentaron el seguimiento al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado con número de referencia RM 2019/001 celebrado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con la empresa CISM, S.A. de C.V., de acuerdo a lo siguiente:</p>	 
--	---	---





FUNCIÓN PÚBLICA

ESTADO LIBRE SOBERANO DE QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 12 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría:	3/2020
Número de Observación:	5
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar:	N/A
Saldo por recuperar:	N/A
Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

- A) Instrumentar los mecanismos de control, supervisión y seguimiento necesarios, para que en lo sucesivo, no se ejecuten trabajos de obra pública, se realicen autorizaciones de estimaciones y se apliquen pagos de las mismas, fuera de la vigencia de los contratos y, en su caso fuera de la vigencia de los convenios modificatorios.
- B) Instrumentar los mecanismos de control, supervisión y seguimiento puntual y oportuno a los contratos de obra pública, a fin de que el residente de obra se asegure del cumplimiento de los subsecuentes contratos de obra, en cuanto a los requisitos establecidos para el seguro contra daños a terceros, así como también del endoso del seguro contra daños a terceros, en los casos que así se requiera.

- a. El Contrato original firmado el 23 de enero de 2019 con número RM2019/001, fue por un monto de \$49,158,953.74 más IVA, con un período de ejecución de 225 días calendario, con una fecha de inicio el 23 de enero de 2019 y de terminación el 4 de septiembre 2019.
- b. De acuerdo al contrato, se dio un anticipo al contratista por un monto de \$14,747,686.13 más IVA correspondiente al 30% del monto total del contrato, otorgando el contratista una fianza otorgada por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
- c. El 3 de septiembre de 2019, se celebró un Convenio modificatorio de incremento en plazo, con número RM2019/001.01, en el cual se estipula un incremento en plazo de 44 días, el cual representa el 19.55% del plazo original, dando un total de 269 días y cuya fecha de terminación es el 25 de octubre de 2019.



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 5
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

- d. El monto total pagado a la empresa CISM, S.A. de C.V. derivado del contrato RM2019/001 y modificatorio RM2019/001.01 fue de \$55,379,426.43 de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Importe
Importe de estimaciones	\$ 49,158,953.74
(-) Amortización anticipo	14,747,686.12
(-) Penalizaciones	1,206,176.83
(+) Impuesto al Valor Agregado	22,420,130.43
(-) 5% al millar	245,794.79
Importe líquido pagado	\$ 55,379,426.43

- e. Por concepto de Penas convencionales se le aplicó a la empresa CISM, S.A. de C.V. un monto de \$1,206,176.83, de acuerdo a lo siguiente:

No	Estimación Tipo	Penalización
		Importe
25	Normal	\$ 160,616.15
26	Normal	229,890.50
27	Normal	216,493.39
29	Norma	85,042.97
4	Adicional	390,582.04
5	Extraordinaria	123,551.78
		\$ 1,206,176.83

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 5
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Las penas convencionales se aplicaron a cada una de las estimaciones siguientes:

Estimación		Nota de Crédito		Transfe- rencia
No	Tipo	No.	Importe	
25	Normal	01	\$ 160,616.15	No aplica
26	Normal	02	229,890.50	20/12/2019
27	Normal	03	216,493.39	20/12/2019
29	Norma	04	85,042.97	28/01/2020
4	Adicional	07	390,582.04	No aplica
5	Extraordinaria	06	123,551.78	No aplica
			\$ 1,206,176.83	

f. El plazo real de ejecución de la obra del contratos RM2019/001 y Convenio Modificatorio RM2019/001.01 fue de 574 días de acuerdo a lo siguiente:

Contrato	Fecha de inicio	Contractual		Plazo ejecución (días)
		Fecha de terminación		
RM2019/001	23/01/2019	04/09/2019		225
RM2019/001.01	23/01/2019	25/10/2019		269

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 5
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Contrato	Real		
	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución (días)
RM2019/001	25/01/2019	23/10/2020	574
RM2019/001.01	25/01/2019	23/10/2020	574

g. El 23 de octubre de 2020, se celebró con la empresa CISM, S.A. de C.V. el acta finiquito derivada del contrato RM2019/001 y el Convenio Modificadorio RM2019/001.01, de la cual se efectúa la estimación final con número 05 extraordinaria por un monto de \$714,587.28 más IVA.

La Subdirectora de Obra Pública del CIDESI, hizo llegar la información que corresponde al informe con la información y documentación señalada en los incisos del a) al f), considerando el importe total de la penalización aplicada a la Contratista, así como la documentación que ampara los pagos a


DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	3/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	5	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>las estimaciones, y las notas de crédito, carátulas de estimación, facturas, comprobantes de pago y depósitos realizados por parte de la contratista, las cuales se aplicaron en las estimaciones normales 25, 26, 27 y 29, así como en la 04 adicional y 05 extraordinaria.</p> <p>Adicional a lo anterior, se solicitó que se contara con la información del total de estimaciones presentadas por el contratista, así como el número e importe aplicado en cada estimación. Para lo cual se compartió el control de estimaciones con el que la Subdirección de Obra Pública de CIDESI, revisa los montos de cada estimación, el cual incluye los datos de la fecha de pago, número de factura y número de nota de crédito.</p>	
--	--	--



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 17 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 5	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>En conclusión, se comprobó que:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Se tiene un contrato original firmado el 23 de enero de 2019 con número RM2019/001, por un monto de \$49,158,953.74 más IVA, con un período de ejecución de 225 días calendario, con una fecha de inicio el 23 de enero de 2019 y de terminación el 4 de septiembre 2019. b. Se dio un anticipo al contratista por un monto de \$14,747,686.13 más IVA que corresponde al 30% del monto total del contrato original, garantizando el contratista mediante fianza otorgada por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. c. Se celebró el 3 de septiembre de 2019 Convenio Modificadorio de incremento en plazo con número RM2019/001.01, en el cual se estipula un incremento en plazo de 44 días con fecha de terminación del 25 de octubre de 2019, representando el 19.55% del plazo original, dando un total de 269. 	
--	---	--





FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 5
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación

Acciones realizadas

Conclusión

- d. El monto total pagado a la empresa CISM, S.A. de C.V. derivado del contrato RM2019/001 y modificatorio RM2019/001.01 fue de \$55,379,426.43 en 35 estimaciones normales, 4 adicionales y 5 extraordinarias.
- e. Las Penas convencionales aplicadas a la empresa CISM, S.A. de C.V. fue por un monto de \$1,206,176.83.
- f. El plazo real de ejecución de la obra del contrato RM2019/001 y Convenio Modificatorio RM2019/001.01 fue de 574 días naturales.
- g. El 23 de octubre de 2020, se celebró con la empresa CISM, S.A. de C.V. el acta finiquito derivada del contrato RM2019/001 y el Convenio Modificatorio RM2019/001.01, de la cual se efectúa la estimación final con número 05 extraordinaria por un monto de \$714,587.28 más IVA.



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 19 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 5	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>B) Respecto al motivo por el cual no se cuenta con el endoso de la Póliza de seguro contra daños a terceros, menciona que derivado del compromiso que tenía la contratista de concluir los trabajos objeto del contrato RM2019/001 con fecha 25 de octubre de 2019, se contaba con una póliza de daños hasta esa fecha, y no fue posible la entrega de otro endoso derivado de que ninguna afianzadora cubre daños si no se cuenta con contratos o convenios vigentes. En este sentido, es importante señalar que aún y cuando no se contaba con una póliza vigente posterior al 25 de octubre de 2019, dicha responsabilidad continuaba por parte del Contratista, ya que de acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los trabajos quedan bajo la responsabilidad del contratista hasta el momento de su entrega a la Dependencia o Entidad, misma que ocurrió el pasado 23 de octubre de 2020,</p>	
--	--	--

[Handwritten signature]





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 20 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 3/2020
Número de Observación: 5
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

que es cuando se firmó el Acta Finiquito del contrato de referencia, por lo que aún y cuando no se contaba con una póliza de daños vigente posterior a la terminación del plazo del convenio respectivo, los trabajos o la infraestructura de CIDESI estuvieron cubiertos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, mediante la fianza de cumplimiento, así mismo, el periodo en el que se desarrollaron los trabajos, no hubo daños que pusieran en riesgo los bienes y el patrimonio del Centro.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas A) y B) se consideran atendidas.



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 5
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión
Recomendaciones Preventivas:

Con la información proporcionada en el cuarto trimestre de 2020 por la Subdirección de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones preventivas A) y B), éstas fueron atendidas.


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 22 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Observación original</p> <p>De la revisión al contrato RM2019/001 celebrado el 23 de enero de 2019 con la empresa CISM, S. A. de C. V., por un monto de \$49,158,953.74 más IVA, cuyo objeto es Construcción de Laboratorio, con fecha de inicio el 23 de enero de 2019 y de conclusión el 4 de septiembre de 2019, y debido a que no se concluyeron los trabajos objeto del contrato en la fecha pactada, el 3 de septiembre de 2019 se suscribió un convenio modificatorio en plazo con número RM2019/001.01, con una fecha de término el 25 de octubre de 2019.</p> <p>No obstante, aún con el convenio modificatorio, el contratista no concluyó los trabajos objeto del contrato, y continuó realizando trabajos de obra pública hasta el 31 de diciembre de 2019, por un monto total de \$16'978,243.27 (Importe sin IVA), reflejándose éstos en las estimaciones de la 26 a la 34, con períodos de ejecución fuera de la vigencia del contrato y del convenio modificatorio mencionados anteriormente.</p>	<p>Mediante solicitud de información contenida en el oficio número OIC/11003/015/2021 de fecha 12 de febrero de 2021, se requirió a la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), diversa información y documentación para la atención de la presente observación. Al respecto, mediante oficio No. CIDESI-ADF06/030-2021 de fecha 17 de febrero de 2021, la Subdirectora de Obra Pública del CIDESI remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva C) y preventiva B), de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>La Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el oficio No. CIDESI-ADF06/040-2021 de fecha 26 de febrero de 2021, presentó</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva se considera atendida y las recomendaciones preventivas fueron atendidas en el seguimiento del cuarto trimestre de 2020, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p style="text-align: right;">Avance del trimestre: 10% Avance acumulado: 100%</p>
---	---	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 23 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Por otro lado, considerando las estimaciones en los períodos de ejecución establecidos en los contratos celebrados, de la estimación número 1 a la 25. se tiene un porcentaje de avance físico del 74.33% y financiero del 60.69% con un monto ejercido de \$29'835,462.64, y de la estimación número 26 a la 34, fuera de la vigencia del contrato original y modificatorio, se tiene un porcentaje acumulado de avance físico del 96.82% y financiero del 96.69% con un monto de \$47'530,117.00.</p> <p>Adicional a lo anterior, el contratista presentó un total de tres estimaciones por trabajos adicionales y tres por trabajos extraordinarios por un total de \$1,271,017.56 (importe sin IVA), que representa el 2.59% del monto contratado de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Importe Estimación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 Estimaciones adicionales</td> <td style="text-align: right;">\$ 881,763.61</td> </tr> <tr> <td>3 Estimaciones extraordinarias</td> <td style="text-align: right;">\$ 389,253.95</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$ 1'271,017.56</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Importe Estimación	3 Estimaciones adicionales	\$ 881,763.61	3 Estimaciones extraordinarias	\$ 389,253.95	Total	\$ 1'271,017.56	<p>las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos al seguimiento deficiente al contrato original y modificatorio, en cuanto a la fecha de terminación de los trabajos; generación de estimaciones por períodos fuera de la vigencia de los contratos celebrados; ejecución de obra adicional y extraordinaria; aplicación de penas convencionales por el incumplimiento por parte del contratista; no se encontraron anotaciones en la bitácora notificándole al contratista sobre el atraso y del por qué no se realizó alguna acción legal en contra del contratista por los atrasos significativos en los trabajos contratados establecidos en el contrato RM2019/01 y convenio modificatorio RM2019/01.01, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>1) Respecto al seguimiento deficiente al contrato original y modificatorio, en cuanto a fecha de terminación de los trabajos, y por la generación de</p>	<div style="text-align: center; height: 100px;">  </div>
Descripción	Importe Estimación									
3 Estimaciones adicionales	\$ 881,763.61									
3 Estimaciones extraordinarias	\$ 389,253.95									
Total	\$ 1'271,017.56									





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 24 DE 135	
DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

El importe total de obra extraordinaria al 31 de diciembre de 2019, asciende a un monto de \$1'034,973,48 (importe sin IVA) que representa el 2.11% del monto contratado, de acuerdo a lo siguiente:

Estimación	Período de ejecución	Fecha entrega estimación	Importe a pagar
34 Ordinaria	Del: 01/12/2019	31/12/2019	\$ 645,719.53
	Al: 31/12/2019		
1 Extraordinaria	Del: 23/01/2019	12/07/2019	\$ 78,356.33
	Al: 30/01/2019		
2 Extraordinaria	Del: 31/01/2019	12/07/2019	\$ 33,581.28
	Al: 15/02/2019		
3 Extraordinaria	Del: 01/09/2019	18/10/2019	\$ 277,316.34
	Al: 15/09/2019		
			\$ 1,034,973.48

Tanto los trabajos adicionales y trabajos extraordinarios por un importe de \$1'271,017.56 (importe sin IVA) como los trabajos de obra extraordinaria por un monto de \$1'034,973.48 (importe sin IVA), ejecutados al 31 de diciembre de 2019, evidencian una

estimaciones por períodos fuera de la vigencia de los contratos celebrados, y de la aplicación de penas convencionales, la Subdirectora de Obra Pública hace referencia de la aplicación de penas convencionales previstas en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, cuando las causas fueron imputables al contratista, para tal efecto, se aplicó un monto total de \$1,206,176.83 por concepto de penas convencionales, de acuerdo a lo siguiente:


Estimación	Importe
25 Normal	\$ 160,616.15
26 Normal	229,890.50
27 Normal	216,493.39
29 Normal	85,042.97
04 Adicional	390,582.04
05 Extraordinaria	123,551.78
Total	\$ 1,206,176.83



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 25 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------




<p>deficiente planeación y programación de la obra pública para la construcción del Laboratorio.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad aplicó un total de \$692,043.01 por concepto de penalizaciones, en las estimaciones 25, 26, 27 y 29, representando el 1.40% del monto contratado.</p> <p>El contratista no se apegó al calendario de ejecución general de los trabajos originalmente pactado, ni al calendario de ejecución general de los trabajos modificado, considerando el tiempo adicional señalado en el contrato modificatorio RM2019/001.01, ya que al 25 de octubre de 2019 se tenía un avance real del 76.08%, emitido por la supervisión y atendiendo al levantamiento físico de las actividades realizadas:</p>	<p>Referente a la ejecución de obra adicional y extraordinaria, la Subdirectora de Obra Pública menciona que estos trabajos son con base a la complejidad de los mismos, las cantidades de obra a ejecutar adicionales respecto a las originalmente pactadas, o bien, conceptos que no se encuentran previstos en el catálogo original del contrato, para tal efecto, se comprobó que el contratista ejecutó obra adicional por un monto de \$18,044,558.98 y obra extraordinaria por un monto de \$1,171,725.76, trabajos que quedaron registrados y autorizados por el Residente de Obra en las estimaciones correspondientes.</p> <p>Respecto a qué no se realizó alguna acción legal en contra del contratista por los atrasos significativos en los trabajos en el contrato RM2019/01 y convenio modificatorio RM2019/01.01, la Subdirectora de Obra Pública refiere a que la rescisión administrativa deberá ser el último medio que se utilice, ya que de</p>	
---	--	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 26 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Período de ejecución 2019</th> <th colspan="2">% Avance Programa</th> </tr> <tr> <th>Original</th> <th>Convenio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01 Ene - 31 Ene</td><td style="text-align: center;">-</td><td style="text-align: center;">0.03</td></tr> <tr><td>01 Feb - 28 Feb</td><td style="text-align: center;">-</td><td style="text-align: center;">0.41</td></tr> <tr><td>01 Mzo - 31 Mzo</td><td style="text-align: center;">15.37</td><td style="text-align: center;">3.93</td></tr> <tr><td>01 Abr - 30 Abr</td><td style="text-align: center;">30.06</td><td style="text-align: center;">10.59</td></tr> <tr><td>01 May - 31 May</td><td style="text-align: center;">47.38</td><td style="text-align: center;">20.31</td></tr> <tr><td>01 Jun - 30 Jun</td><td style="text-align: center;">67.95</td><td style="text-align: center;">30.16</td></tr> <tr><td>01 Jul - 31 Jul</td><td style="text-align: center;">87.28</td><td style="text-align: center;">41.06</td></tr> <tr><td>01 Ago - 31 Ago</td><td style="text-align: center;">99.93</td><td style="text-align: center;">56.31</td></tr> <tr><td>01 Sep - 30 Sep</td><td style="text-align: center;">100.00</td><td style="text-align: center;">76.67</td></tr> <tr><td>01 Oct - 25 Oct</td><td style="text-align: center;">-</td><td style="text-align: center;">100.00</td></tr> </tbody> </table> <p>No se localizó ninguna nota en la bitácora electrónica del contrato multicitado, donde la supervisión de la obra diera aviso al contratista del atraso en el programa de obra, considerando que al 25 de octubre de 2019, fecha de vencimiento del contrato modificatorio RM2019/001.01, se tenía un avance del 76.08%</p>	Período de ejecución 2019	% Avance Programa		Original	Convenio	01 Ene - 31 Ene	-	0.03	01 Feb - 28 Feb	-	0.41	01 Mzo - 31 Mzo	15.37	3.93	01 Abr - 30 Abr	30.06	10.59	01 May - 31 May	47.38	20.31	01 Jun - 30 Jun	67.95	30.16	01 Jul - 31 Jul	87.28	41.06	01 Ago - 31 Ago	99.93	56.31	01 Sep - 30 Sep	100.00	76.67	01 Oct - 25 Oct	-	100.00	<p>manera previa el contratista fue notificado de los atrasos en los trabajos a ejecutar, promovidos tanto por la residencia de obra como por la supervisión externa, y por tal motivo, se observó un avance importante en la ejecución de los trabajos, lo que derivó en la opción de aplicar penas convenciones, antes del inicio de cualquier procedimiento legal en contra de la empresa contratista.</p> <p>Conforme a lo señalado anteriormente, el 23 de octubre de 2020, se realizó el acta finiquito del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número RM 2019/001 de fecha 23 de enero de 2019, referente a la "construcción de laboratorio", de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>1.- Se firmó un contrato por \$49,158,953.74, y un modificatorio de incremento de plazo de ejecución de fecha 03 de septiembre de 2019, quedando el mismo monto contratado originalmente.</p>	<div style="text-align: right;">   </div> <div style="text-align: right;">  </div>
Período de ejecución 2019		% Avance Programa																																			
	Original	Convenio																																			
01 Ene - 31 Ene	-	0.03																																			
01 Feb - 28 Feb	-	0.41																																			
01 Mzo - 31 Mzo	15.37	3.93																																			
01 Abr - 30 Abr	30.06	10.59																																			
01 May - 31 May	47.38	20.31																																			
01 Jun - 30 Jun	67.95	30.16																																			
01 Jul - 31 Jul	87.28	41.06																																			
01 Ago - 31 Ago	99.93	56.31																																			
01 Sep - 30 Sep	100.00	76.67																																			
01 Oct - 25 Oct	-	100.00																																			



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 3/2020
Número de Observación: 7
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Posterior a ello, la supervisión y el residente de obra del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), giraron diversos oficios a la contratista por diversos conceptos, de los cuales no nos fue proporcionada evidencia de respuesta a los mismos, de acuerdo a lo siguiente:

Fecha	Emisor	Concepto
30-Oct-2019	Supervisión de obra	Se solicita a la constructora el programa de ejecución de los trabajos pendientes
16-Nov-2019	Residente de obra	Se solicita a la constructora incrementar la fuerza de trabajo y notificando atraso en 11 actividades.
02-Dic-2019	Residente de obra	La residencia de obra, hace entrega de oficio a la constructora solicitando incremento de la fuerza de trabajo, y notificando atraso en 16 actividades.
03-Dic-2019	Residente de obra	La residencia de obra, hace entrega de oficio a la constructora notificándole que no se está cumpliendo con el suministro de materiales (22 materiales)

- 2.- El plazo de ejecución de la obra, en el contrato original era de 225 días naturales, respecto a la fecha real de terminación, fue de 574 días naturales el plazo real de ejecución.
- 3.- Durante el plazo de la ejecución de la obra, se realizaron un total de 35 estimaciones normales, 4 estimaciones adicionales, y 5 estimaciones extraordinarias, las cuales suman un total de \$49,158,953.74 antes de IVA:
- 4.- En la estimación número 5 extraordinaria, se incluyó el finiquito.
- 5.- El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), aplicó un total de \$1,206,176.83 por concepto de penas convencionales de acuerdo a lo siguiente:

Estimación	Importe
25 Normal	\$ 160,616.15
26 Normal	229,890.50
27 Normal	216,493.39
29 Normal	85,042.97
04 Adicional	390,582.04
05 Extraordinaria	123,551.78
Total	\$ 1,206,176.83





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 28 DE 135			
DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	3/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	7	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------

Fecha	Emisor	Concepto
13-Dic-2019	Residente de obra	La residencia de obra, hace entrega de oficio a la constructora solicitando incremento de la fuerza de trabajo, y notificando atraso en 19 actividades.
18-Dic-2019	Residente de obra	La residencia de obra, hace entrega de oficio a la constructora solicitando incremento de la fuerza de trabajo, y notificando falta de término en 8 conceptos.
25-Dic-2019	Residente de obra	La residencia de obra, hace entrega de oficio a la constructora solicitando incremento de la fuerza de trabajo e incremento de horario, y notificando falta de término en 10 conceptos.

Considerando todo lo expuesto anteriormente se desprende que, el contrato RM2019/001 cuyo objeto es "Construcción de laboratorio" adjudicado como resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número LO-0389ZU001-E16-2018 y cuyo ganador fue la empresa denominada CISM S.A. de C.V. con una fecha de conclusión

6.- El contratista presentó la garantía para responder de los defectos, buena calidad de los servicios, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir, mediante una póliza de fianza con número 1257-02642-7 de fecha 23 de octubre de 2020, la cual fue emitida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., por un monto de \$5,702,438.63.

El 1 de marzo de 2021, la Arq. Maritza Ramírez López, Subdirectora de Obra Pública y la Arq. Julieta Mejía Zepeda, Auxiliar Técnico de Obras y Proyectos del Centro de Ingeniería y desarrollo Industrial (CIDESI), presentaron el seguimiento al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado con número de referencia RM 2019/001 celebrado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con la empresa CISM, S.A. de C.V., de acuerdo a lo siguiente:





CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 7
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

el 4 de septiembre de 2019, y debido a que no se concluyeron los trabajos objeto del contrato en la fecha pactada, el 3 de septiembre de 2019 se suscribió un convenio modificatorio en plazo con número RM2019/001.01, con una fecha de término el 25 de octubre de 2019, para lo cual al 31 de diciembre de 2019 el contratista aún no había concluido los trabajos objeto del contrato, y continuó realizando trabajos reflejados de la estimación 26 a la 34, por períodos de ejecución fuera de la vigencia de los contratos mencionados anteriormente, por un monto total de \$16'978,243.27 (importe sin IVA) y por consiguiente un incumplimiento al calendario de ejecución general de los trabajos originalmente pactado (4 de septiembre de 2019) y al modificado (25 de octubre de 2019).




Con corte al 31 de diciembre de 2019, fueron generadas treinta y cuatro estimaciones normales por un monto total de \$46'259,100.30 (importe sin IVA); tres estimaciones adicionales por \$881,763.61

- a. El Contrato original firmado el 23 de enero de 2019 con número RM2019/001, fue por un monto de \$49,158,953.74 más IVA, con un período de ejecución de 225 días calendario, con una fecha de inicio el 23 de enero de 2019 y de terminación el 4 de septiembre 2019.
- b. De acuerdo con el contrato, se dio un anticipo al contratista por un monto de \$14,747,686.13 más IVA correspondiente al 30% del monto total del contrato, otorgando el contratista una fianza otorgada por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
- c. El 3 de septiembre de 2019, se celebró un Convenio modificatorio de incremento en plazo, con número RM2019/001.01, en el cual se estipula un incremento en plazo de 44 días, el cual representa el 19.55% del plazo original, dando un total de 269 días y cuya fecha de terminación es el 25 de octubre de 2019.

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 30 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------

<p>(importe sin IVA); tres extraordinarias por \$389,253.95 (importe sin IVA); un monto total por obra extraordinaria de \$1'034,973.48 (importe sin IVA); así como también un importe total de \$692,043.01 por concepto de penalización al contratista.</p> <p>Por otra parte, no se localizaron notas en bitácora haciendo referencia a los atrasos de la obra, sólo al finalizar las fechas de los contratos aplicando penas convencionales, y en los meses de noviembre y diciembre se presentaron un total de siete oficios notificando al contratista de manera general los atrasos y la falta de fuerza de trabajo.</p> <p>La Subdirección de Obra Pública de la Entidad no informo ni proporcionó información que evidenciara alguna acción legal en contra del contratista por los atrasos significativos en los trabajos establecidos en el contrato RM2019/01 y convenio modificatorio RM2019/01.01.</p>	<p>d. El monto total pagado a la empresa CISM, S.A. de C.V. derivado del contrato RM2019/001 y modificatorio RM2019/001.01 fue de \$55,379,426.41 de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe de estimaciones</td> <td>\$ 49,158,953.74</td> </tr> <tr> <td>(-) Penalizaciones</td> <td>1,206,176.83</td> </tr> <tr> <td>(+) Impuesto al Valor Agregado</td> <td>7,672,444.29</td> </tr> <tr> <td>(-) 5% al millar</td> <td>245,794.79</td> </tr> <tr> <td>Importe líquido pagado</td> <td>\$ 55,379,426.41</td> </tr> </tbody> </table> <p>e. Por concepto de Penas convencionales, se le aplicó a la empresa CISM, S.A. de C.V. un monto de \$1,206,176.83, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estimación</th> <th rowspan="2">Penalización Importe</th> </tr> <tr> <th>No</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25</td> <td>Normal</td> <td>\$ 160,616.15</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>Normal</td> <td>229,890.50</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>Normal</td> <td>216,493.39</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>Norma</td> <td>85,042.97</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Adicional</td> <td>390,582.04</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Extraordinaria</td> <td>123,551.78</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>\$ 1,206,176.83</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Importe	Importe de estimaciones	\$ 49,158,953.74	(-) Penalizaciones	1,206,176.83	(+) Impuesto al Valor Agregado	7,672,444.29	(-) 5% al millar	245,794.79	Importe líquido pagado	\$ 55,379,426.41	Estimación		Penalización Importe	No	Tipo	25	Normal	\$ 160,616.15	26	Normal	229,890.50	27	Normal	216,493.39	29	Norma	85,042.97	4	Adicional	390,582.04	5	Extraordinaria	123,551.78			\$ 1,206,176.83	<div style="text-align: right;">   </div> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  </div>
Concepto	Importe																																							
Importe de estimaciones	\$ 49,158,953.74																																							
(-) Penalizaciones	1,206,176.83																																							
(+) Impuesto al Valor Agregado	7,672,444.29																																							
(-) 5% al millar	245,794.79																																							
Importe líquido pagado	\$ 55,379,426.41																																							
Estimación		Penalización Importe																																						
No	Tipo																																							
25	Normal	\$ 160,616.15																																						
26	Normal	229,890.50																																						
27	Normal	216,493.39																																						
29	Norma	85,042.97																																						
4	Adicional	390,582.04																																						
5	Extraordinaria	123,551.78																																						
		\$ 1,206,176.83																																						

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 3/2020
 Número de Observación: 7
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión
Recomendaciones originales
Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- 1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos al seguimiento deficiente al contrato original y modificatorio en cuanto a fecha de terminación de los trabajos; generación de estimaciones por períodos fuera de la vigencia de los contratos celebrados; ejecución de obra adicional y extraordinaria; aplicación de penas convencionales debido a incumplimiento por parte del contratista; no se encontraron anotaciones en bitácora notificándole al contratista sobre el atraso y del por qué se realizó alguna no acción legal en contra del contratista por los

Las penas convencionales se aplicaron a cada una de las estimaciones siguientes:

Estimación		Nota de Crédito		Transfe- rencia
No	Tipo	No.	Importe	
25	Normal	01	\$ 160,616.15	No aplica
26	Normal	02	229,890.50	20/12/2019
27	Normal	03	216,493.39	20/12/2019
29	Norma	04	85,042.97	28/01/2020
4	Adicional	07	390,582.04	No aplica
5	Extraordinaria	06	123,551.78	No aplica
			\$ 1,206,176.83	

- f. El plazo real de ejecución de la obra del contratos RM2019/001 y Convenio Modificatorio RM2019/001.01 fue de 574 días de acuerdo a lo siguiente:

Contrato	Contractual		
	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo ejecución (días)
RM2019/001	23/01/2019	04/09/2019	225
RM2019/001.01	23/01/2019	25/10/2019	269



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 32 DE 135			
DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	3/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	7	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

atrasos significativos en los trabajos contratados establecidos en el contrato RM2019/01 y convenio modificadorio RM2019/01.01.

Preventiva:

El Director de Administración y Finanzas d del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- 1) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento, y que los trabajos sean ejecutados en los tiempos y plazos establecidos en los contratos celebrados.
- 2) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento, y que el contratista se apegue al calendario de ejecución general de trabajo.

Contrato	Real		
	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución (días)
RM2019/001	25/01/2019	23/10/2020	574
RM2019/001.01	25/01/2019	23/10/2020	574

g. El 23 de octubre de 2020, se celebró con la empresa CISM, S.A. de C.V. el acta finiquito derivada del contrato RM2019/001 y el Convenio Modificadorio RM2019/001.01, de la cual se efectúa la estimación final con número 05 extraordinaria por un monto de \$714,587.28 más IVA.

La Subdirectora de Obra Pública del CIDESI, hizo llegar la información que corresponde al informe con la información y documentación señalada en los incisos del a) al f), considerando el importe total de la penalización aplicada a la Contratista, así como la documentación que ampara los pagos a








 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 33 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------




<p>3) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que, en lo sucesivo, en caso de existir atrasos en programa de obra, sea informada la Entidad de manera oportuna por parte de la supervisión de la obra, de dicho atraso mediante las notas correspondientes en la bitácora de obra pública.</p> <p>4) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que, en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a la obra, y en caso de presentarse atrasos y/o desviaciones al programa de ejecución, se efectúen las acciones necesarias a fin de que sea notificado el contratista en tiempo y forma sobre el atraso, y de no atenderlas por parte del contratista, efectuar las acciones legales y administrativas procedentes.</p> <p>5) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que, en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a todos y cada uno de los</p>	<p>las estimaciones, y las notas de crédito, carátulas de estimación, facturas, comprobantes de pago y depósitos realizados por parte de la contratista, las cuales se aplicaron en las estimaciones normales 25, 26, 27 y 29, así como en la 04 adicional y 05 extraordinaria.</p> <p>Adicional a lo anterior, se solicitó que se contara con la información del total de estimaciones presentadas por el contratista, así como el número e importe aplicado en cada estimación. Para lo cual se compartió el control de estimaciones con el que la Subdirección de Obra Pública de CIDESI, revisa los montos de cada estimación, el cual incluye los datos de la fecha de pago, número de factura y número de nota de crédito.</p> <p>En conclusión, se comprobó que:</p> <p>a. Se tiene un contrato original firmado el 23 de enero de 2019 con número RM2019/001, por un monto de \$49,158,953.74 más IVA, con un</p>	 
---	---	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	HOJA No. 34 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>contratos de obra y de servicios relacionados con las mismas que celebre la Entidad.</p> <p>6) Cuando el contratista no concluya los trabajos conforme al calendario de obra, deberán aplicarse las retenciones correspondientes y, en su caso, aplicar penas convencionales al contratista; al momento de efectuar el finiquito correspondiente, deberán considerar todas las penas convencionales a que se haya hecho acreedor el contratista.</p>	<p>período de ejecución de 225 días calendario, con una fecha de inicio el 23 de enero de 2019 y de terminación el 4 de septiembre 2019.</p> <p>b. Se dio un anticipo al contratista por un monto de \$14,747,686.13 más IVA que corresponde al 30% del monto total del contrato original, garantizando el contratista mediante fianza otorgada por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.</p> <p>c. Se celebró el 3 de septiembre de 2019 Convenio Modificatorio de incremento en plazo con número RM2019/001.01, en el cual se estipula un incremento en plazo de 44 días con fecha de terminación del 25 de octubre de 2019, representando el 19.55% del plazo original, dando un total de 269.</p> <p>d. El monto total pagado a la empresa CISM, S.A. de C.V. derivado del contrato RM2019/001 y modificatorio RM2019/001.01 fue de \$55,379,426.43 en 35 estimaciones normales, 4 adicionales y 5 extraordinarias.</p>	  
---	--	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 35 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>e. Las Penas convencionales aplicadas a la empresa CISM, S.A. de C.V. fue por un monto de \$1,206,176.83.</p> <p>f. El plazo real de ejecución de la obra del contrato RM2019/001 y Convenio Modificadorio RM2019/001.01 fue de 574 días naturales.</p> <p>g. El 23 de octubre de 2020, se celebró con la empresa CISM, S.A. de C.V. el acta finiquito derivada del contrato RM2019/001 y el Convenio Modificadorio RM2019/001.01, de la cual se efectúa la estimación final con número 05 extraordinaria por un monto de \$714,587.28 más IVA.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas se consideran atendidas.</p>	
--	--	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 36 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 3/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 7	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>Con la información proporcionada en el cuarto trimestre de 2020 por la Subdirección de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones preventivas 1) a 6), éstas fueron atendidas.</p>	


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 37 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------


<p>Observación original</p> <p>De la revisión a las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio 2019 y del primer trimestre de 2020 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se detectó que no se cumplió en un 6.54% con la meta establecida para el ejercicio 2019 del indicador "porcentaje de proyectos finalizados en tiempo y forma", de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">2019</th> <th colspan="2">2020</th> </tr> <tr> <th>Meta</th> <th>Resultado</th> <th>Meta</th> <th>Resultado 1er. Trim. 2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>88.89%</td> <td>82.35%</td> <td>76%</td> <td>76%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas y el Director Adjunto del Centro de Ingeniería y</p>	2019		2020		Meta	Resultado	Meta	Resultado 1er. Trim. 2020	88.89%	82.35%	76%	76%	<p>Mediante oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva, de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, informó lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas y preventivas se encuentran atendidas, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
2019		2020												
Meta	Resultado	Meta	Resultado 1er. Trim. 2020											
88.89%	82.35%	76%	76%											




DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	1	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos utilizados para la programación de la meta MIR del ejercicio 2019, del indicador "porcentaje de proyectos finalizados en tiempo y forma".</p> <p>B) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes por los que no se cumplió con la meta establecida en la MIR para el año 2019, del indicador "porcentaje de proyectos finalizados en tiempo y forma".</p> <p>Preventiva: El Director de Administración y Finanzas y el Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>A) El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento y programación de la Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), considera el comportamiento histórico de los proyectos, de acuerdo a los reportes emitidos por la oficina de administración de proyectos (PMO), con algunas estimaciones que las Direcciones temáticas del Centro tengan identificadas como oportunidades de negocio.</p> <p>B) Las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), son estimaciones realizadas por el Subdirector de Planeación del Centro, las cuales se ven afectadas por diversos factores internos, como complejidad tecnológica de los proyectos, así como de factores externos como crecimiento económico, cambio en las políticas públicas respecto a los apoyos a proyectos que resuelvan problemas nacionales, por tal motivo, existe el riesgo de no cumplir con la meta establecida.</p>	
---	--	--




DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 1
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO


 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%


Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.


Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>A) Revisar la meta MIR del ejercicio 2019, del indicador "porcentaje de proyectos finalizados en tiempo y forma" que no se alcanzó la meta y, en su caso, realizar los ajustes correspondientes para los ejercicios subsecuentes.</p> <p>B) Establecer mecanismos de control y seguimiento de las fechas de inicio y de terminación de los proyectos, a fin de cumplir con las fechas estipuladas de terminación para cada uno de los proyectos y/o, en su caso, establecer nuevas fechas compromiso para su conclusión.</p>	<p>Como resultado de la revisión de la información presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas se consideran atendidas.</p> <p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, presentó la información siguiente:</p> <p>A) y B) El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), realizará el planteamiento de las metas MIR del próximo periodo, basadas en la</p>	


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 40 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Planeación estratégica del propio Centro, la cual será determinada con el personal directivo en función no solo de los históricos sino de un escenario que contemple la situación actual del mercado, la situación económica del País, así como la estrategia del CIDESI para atacarlos, en la búsqueda de realizar proyectos con mayor eficiencia que conlleve a mejorar los tiempo de entrega y los propios indicadores de rendimiento.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas se consideran atendidas.</p>	
--	---	---


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Observación original

De la revisión selectiva realizada a la documentación de los proyectos realizados por las áreas técnicas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con diversos clientes, por el período de 01 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, se detectó lo siguiente:

- A) De un total de 54 proyectos activos al 30 de junio de 2020, fue analizada la información y documentación que contienen los expedientes de 5 proyectos, los cuales presentan diversas inconsistencias, conforme se detalla: (Anexo I).
 - a. En 3 proyectos se tienen diferencias entre el importe del gasto ejercido reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de balance de comprobación (contable), al 30 de junio de 2020.

Mediante los oficios Nos. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas, de la presente observación, misma que se describe a continuación:

Recomendaciones Correctivas:

La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios Nos. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, presentó la información siguiente:

A) Los 5 proyectos en los que se presentaron las inconsistencias, refiere lo siguiente:

De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas y las recomendaciones preventivas se encuentran atendidas, por lo tanto se solventa la observación.

Avance del trimestre: 100%
 Avance acumulado: 100%





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 42 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

- b. En 3 proyectos se presentan diferencias entre el importe reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de proyectos de I+D+i, al 30 de junio de 2020 emitido por la Gerencia PMO.
- c. En un proyecto del ejercicio 2019, la propuesta técnico-comercial se encuentra sin firma del cliente.
- d. En 5 proyectos (uno del ejercicio 2015, uno del 2017, dos del 2018 y uno del 2020), no se identificó el origen de los recursos (fiscales, propios o de fondos) respecto del presupuesto ejercido por partida.
- e. En un proyecto del ejercicio 2015, se presentan deficiencias en el proceso de subcontratación y en el registro de horas de ingeniería del personal subcontratado.
- f. En un proyecto del ejercicio 2015, no se presentó la modificación autorizada a los rubros presupuestales respecto del originalmente presentado.

a. De los 3 proyectos donde se tienen diferencias entre el importe del gasto ejercido reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de balance de comprobación (contable), al 30 de junio de 2020.

En este contexto el objetivo de ambos reportes es diferente, considerando que: El *reporte de comprobación contable* tiene por objetivo informar el gasto del proyecto en todos sus rubros excepto el de horas de ingeniería que se contabiliza en el módulo de proyectos, es un reporte con información por períodos acorde a como se solicite, no contiene los montos de los tiempos presupuestales de pre comprometido y devengado que el reporte de balance si muestra.

El *reporte de balance financiero* es un reporte que muestra en la columna de gasto, el consolidado de todos los tiempos presupuestales: pre comprometido, comprometido, devengado y gasto que ya se





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 43 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

g. En un proyecto del ejercicio 2015, se realizó el pago de estímulo con recursos del proyecto, sin que se encuentre considerado en los rubros del "desglose presupuestal" presentado como anexo en el convenio de colaboración respectivo.

h. En un proyecto del ejercicio 2015, de los rubros presupuestales: 337.- sueldos y salarios, 333.- servicios externos especializados a terceros extranjeros, 334.- servicios externos especializados a terceros nacionales, 335.-becas, no se cuenta con la integración del presupuesto ejercido.

B) De un total de 33 proyectos terminados al 30 de junio de 2020, fueron analizados los expedientes de 4 proyectos, los cuales presentan las siguientes inconsistencias: (Anexo II).

a. En 4 proyectos (dos del ejercicio 2014, uno del 2017 y uno del 2019), se tienen diferencias entre el importe del gasto

ha pagado a proveedores, con la intención de que los usuarios puedan ver en tiempo real el disponible del proyecto por capítulo de gasto y que puedan tomar decisiones respecto a adquirir nuevos compromisos.

Este reporte no tiene corte por periodos, es decir contiene la información actualizada al momento de realizar la consulta, y como ejemplo, se presenta el reporte del proyecto MD0119, que muestra los compromisos y gastos desde el inicio del proyecto en 2019 hasta el 23 de febrero de 2021 a las 9:26.

En el periodo que se realizó esta auditoría, todos los balances financieros presentados para justificar los proyectos en mención, no contenían cifras al 30 de junio de 2020, sino al momento de listarse que fue agosto 2020 ya que éstos no pueden solicitarse a una fecha determinada. Es por ello que no coinciden las cifras del Balance Financiero con las del reporte de Balance de Comprobación Contable, presentado por la Dirección de Administración y Finanzas de CIDESI.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 44 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

ejercido reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de gastos por partida presupuestal (contable).

- b. En 2 proyectos, uno del ejercicio 2017 y otro del ejercicio 2019, se ejercieron gastos por concepto de subcontratación de servicios que representan el 46% y 64% del presupuesto total autorizado y el 33% y 55% del monto total contratado, contraviniendo lo señalado en el Lineamiento de operación del Comité de Proyectos, relativo a que no se puede subcontratar más del 40% del proyecto.
- c. En un proyecto del ejercicio 2019, no se cuenta con la propuesta técnico-comercial firmada por el cliente ni con la notificación de aceptación por parte del mismo.

Los únicos casos en los que podrán coincidir en los montos, son en los proyectos cerrados, ya que las cifras son definitivas en ambos reportes.

- b. De los 3 proyectos donde se tienen diferencias entre el importe reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de proyectos de I+D+i, al 30 de junio de 2020 emitido por la Gerencia PMO, menciona que:

El reporte de proyectos de I+D+i generado por la gerencia de la PMO proviene de un reporte llamado *ingreso y gasto*, el cual contiene todos los tiempos presupuestales como es el caso del balance financiero; de igual forma no se puede listar por periodo, sino que la PMO genera una programación automática para bajar esta base de datos todos los días 01 y 15 de cada mes, sin embargo, al ser una base muy pesada hay ocasiones en las que no baja y se debe volver a programar la solicitud de reporte, por lo





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 45 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

- d. En un proyecto del ejercicio 2017, se presentó retraso de más de 2 años respecto de la fecha de conclusión planeada, según reporte de relación de proyectos, y la fecha de conclusión.
- e. En 4 proyectos (dos del ejercicio 2014, uno del 2017 y uno del 2019), no se identificó el origen de los recursos (fiscales, propios o de fondos) respecto del presupuesto ejercido por partida.
- C) De un total de 36 proyectos cerrados al 30 de junio de 2020, fueron analizados los expedientes de 3 proyectos, los cuales presentan las siguientes inconsistencias: (Anexo III).
 - a. En un proyecto del ejercicio 2018, se tienen diferencias entre el importe del gasto ejercido reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de gastos por partida presupuestal (contable).
 - b. En un proyecto del ejercicio 2018, la propuesta técnico-comercial no se encuentra firmada por el cliente ni se cuenta con la carta de aceptación.

que pueden ser datos al 02 o 03 del mes programado. Los balances financieros presentados para la auditoría fueron listados en momentos distintos; esto dificulta el poder comparar con exactitud, aunque son dos reportes que contienen la misma información, depende del momento (hora y fecha) en que se obtengan ambos reportes,

c. Referente al proyecto del ejercicio 2019, donde la propuesta técnico-comercial se encuentra sin firma del cliente:

En el procedimiento PR-PMO-003 "Procedimiento para el manejo de oportunidades de venta en CRM" se describe que un proyecto se puede dar de alta si se cuenta con propuesta firmada y/o contrato y/o convenio y/u orden de compra. Al ser un requerimiento por procedimiento, es lo que se valida al momento en que inicia un proyecto, a través de la oficina de gestión de proyectos (PMO).





FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 46 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

- c. En un proyecto del ejercicio 2018, la fecha de la propuesta presentada al cliente es posterior a la fecha de inicio del proyecto que se registró en el balance financiero.
- d. En un proyecto del ejercicio 2018, no se cuenta con evidencia de la aprobación del comité de proyectos.
- e. En un proyecto del ejercicio 2015, se presenta diferencia entre el monto contratado en el balance financiero y el manifestado en el convenio como monto de aportación del fondo.
- f. En 3 proyectos (uno del 2015, uno del 2016 y uno del 2018), no se identificó el origen de los recursos (fiscales, propios o de fondos) respecto del presupuesto ejercido por partida.

La PMO tiene como responsabilidad revisar toda la documentación inicial de un proyecto, para verificar que sea coincidente y que toda cumpla con los lineamientos de CIDESI, es decir, la PMO revisa que la propuesta técnico-comercial tenga el mismo monto, nombre y condiciones que la orden de compra del cliente, si es que éste es el documento probatorio de la aceptación del cliente, también se compara contra el presupuesto solicitado, que cumple con las holguras y utilidad mínima necesaria.

Si alguno de los puntos mencionados no se cumplen o tienen discrepancias, la PMO no da de alta el proyecto y lo devuelve al gerente y/o administrador de proyectos para que revisen y/o corrijan la información. El proyecto en mención es el MD0119 "Automatización del sistema de marcado laser para flechas" de la Sede Nuevo León, el cual tiene una propuesta sin firma pero lo avala la orden de compra no. 63488 de fecha 02 de septiembre de 2019, emitida por el cliente SISAMEX.



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión
Recomendaciones originales
Correctiva:

- A) Los Directores de: Ingeniería de Superficies, micro tecnologías, Energía y Sistemas Automatizados, de las sedes: Nuevo León, Estado de México y Campeche; así como del CENTA y el Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los responsables de cada uno de los proyectos, para que presenten las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas de los proyectos revisados y presentar la respectiva evidencia documental que las acredite.
- B) El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se presenten las aclaraciones y/o

d. De los proyectos (uno del ejercicio 2015, uno del 2017, dos del 2018 y uno del 2020), donde no se identificó el origen de los recursos (fiscales, propios o de fondos) respecto del presupuesto ejercido por partida se argumenta que:

En el sistema ERP solo se puede asociar el proyecto a un recurso, y cada proyecto se relaciona con el recurso que lo está financiando, pudiendo ser cualquiera de los siguientes:

- R1: Recursos fiscales, proveniente del subsidio que otorga CONACYT
- R3: Fondos Institucionales, fondos CONACYT
- R4: Recursos Propios
- R5: Fondos Mixtos, sectoriales, nacionales o internacionales.

En el caso de los *proyectos de fondos*, se paga únicamente el concepto de materiales, servicios, becas, activo fijo y/u obra, las horas de ingeniería son una concurrencia que



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>justificaciones correspondientes de las deficiencias en el proceso de subcontratación y en el registro de horas de ingeniería del personal subcontratado.</p> <p>Preventiva:</p> <p>A) Los Directores de: Ingeniería de Superficies, Micro tecnologías, Energía y Sistemas Automatizados, de las sedes: Nuevo León, Estado de México y Campeche; así como del CENTA y el Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán establecer los mecanismos de control, revisión, supervisión y seguimiento que permita identificar y, en su caso, modificar y/o corregir las diferencias entre el importe del gasto ejercido reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte del balance de</p>	<p>aporta CIDESI para la realización del proyecto y que se compromete con el fondo en algunos casos.</p> <p>Para los <i>proyectos de recursos propios</i> el cliente paga las horas de ingeniería ejercidas, los materiales, servicios y viáticos necesarios para realizar el/los entregables comprometidos.</p> <p>Las horas de ingeniería de todo proyecto están conformadas por participación de personal de base, eventual y subcontratado y cada tipo de empleado se paga por un recurso distinto, ya sea recursos propios o fiscales, dependiendo las disponibilidades presupuestales que se tengan cada año.</p> <p>e. Del proyecto del ejercicio 2015, donde se presentan deficiencias en el proceso de subcontratación y en el registro de horas de ingeniería del personal subcontratado, se informó lo siguiente:</p>	





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 49 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

comprobación (contable); así como identificar y, en su caso, modificar y/o corregir las diferencias entre el monto reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporté de proyectos de I+D+i emitido por la Gerencia PMO; de igual forma, revisar y comprobar que se tenga la propuesta técnico-comercial firmada por el cliente; que se tenga plenamente identificado el origen de los recursos, ya sean fiscales, propios o de fondos, respecto del presupuesto ejercido por partida.

Que se cuente con la autorización para el pago de estímulos; se cuente con la integración del presupuesto ejercido; que se tengan la evidencia de la aprobación del comité de proyectos; que no se presenten diferencias entre el monto contratado en el balance financiero y lo registrado en el convenio como aportación del fondo.

Se trata del proyecto QV0048 "Gliders CICESE" el cual es un proyecto multianual y en este caso, fue necesario replantear el tiempo de la subcontratación del personal que inicialmente estaba contemplado. Es importante mencionar que en todo momento se informó al fondo mediante oficio del personal requerido y que sería subcontratado, no habiendo objeción alguna por parte del fondo. Adicionalmente, el presupuesto autorizado y destinado para el rubro de subcontratación de terceros especializados, se comprueba con oportunidad al mismo. Como evidencia se presentan las órdenes de compra correspondientes al pago del personal subcontratado para el proyecto QV0048 por el periodo de Junio 2019 a Junio 2020 y muestran el ejercicio del presupuesto mencionado, así como control del ejercicio por este concepto.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 50 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

B) En cuanto a las deficiencias en el proceso de subcontratación y en el registro de horas de ingeniería del personal subcontratado, el Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de establecer mecanismos de control, revisión, supervisión y seguimiento que permita llevar un adecuado proceso de subcontratación y el registro de horas de ingeniería del personal, cuente con las autorizaciones correspondientes para la modificación de los rubros presupuestales, respecto de los originalmente presentados.

f. Del proyecto del ejercicio 2015, donde no se presentó la modificación autorizada a los rubros presupuestales respecto del originalmente presentado, se indica lo siguiente:

Corresponde al proyecto QV0048 "GLIDERS CICESE", cuyo proceso para realizar modificaciones en el presupuesto autorizado, se realiza subiendo los oficios que contienen la solicitud de modificación a la plataforma del Consorcio de Investigación del Golfo de México, una vez autorizados los cambios se reflejan en dicha plataforma, que es el medio de comunicación entre el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) quien es el sujeto de apoyo del proyecto y las instituciones participantes, como es el caso de CIDESI. Para el ejercicio 2020 se emitieron los oficios No. CIDESI-EN/012-2020, CIDESI-EN/013-2010, CIDESI-EN-065-2020, CIDESI-EN-066-220; firmados por los responsables técnico y administrativo del proyecto en





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 51 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

CIDESI, en los que se solicita la transferencia entre rubros presupuestales, reflejándose estos movimientos en el sistema mencionado. Se anexa imagen de pantalla con las transferencias autorizadas y oficios mencionados, así como de ejercicios anteriores. Por lo anterior, sí se cuenta con las modificaciones al presupuesto original totalmente autorizadas.

g. Del proyecto del ejercicio 2015, donde se realizó el pago de estímulo con recursos del proyecto, sin que se encuentre considerado en los rubros del " desglose presupuestal " presentado como anexo en el convenio de colaboración respectivo, se explicó lo siguiente:

Se trata del proyecto QV0048 "GLIDERS CICESE"
Con relación a este tema se adjunta al presente el oficio CIDESI-EN/91-2017 con la





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 52 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

consulta que realizó el responsable técnico de CIDESI, para el ejercicio del rubro 337 Sueldos y salarios, así como el oficio DA/270-2017, con la respuesta de la Responsable Administrativa del proyecto en CICESE.

Adicional a esto, de acuerdo a los "Términos de referencia de la Convocatoria Hidrocarburos -2012-01 Proyectos integrales" aplicables a este proyecto, se consideran como rubros elegibles de gasto los "Gastos de personal", que en el segundo párrafo indica: "En este rubro se pueden incluir las remuneraciones adicionales del personal de investigación, aprobadas por las Instituciones de Educación Superior o Centro de Investigación correspondiente, conforme a su normatividad, por su participación en el Proyecto."

Por tal motivo, el pago del estímulo para el personal técnico que participó en el proyecto, se realizó con el recurso asignado al rubro "337 Sueldos y salarios" sin que exista duplicidad del apoyo ni se contrapone con las disposiciones normativas de aplicación del presupuesto del proyecto.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 53 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

h. Del proyecto del ejercicio 2015, de los rubros presupuestales: 337.-sueldos y salarios, 333.- servicios externos especializados a terceros extranjeros, 334.- servicios externos especializados a terceros nacionales, 335.-becas, donde no se cuenta con la integración del presupuesto ejercido, se refiere lo siguiente:

Se trata del proyecto QV0048 "GLIDERS CICESE" del cual se lleva un control por el área técnica en archivos electrónicos específicos para los rubros presupuestales mencionados, los cuales contienen documentación soporte igualmente de manera electrónica de las comprobaciones a los gastos ejercidos en estos rubros. Se presentan en formato Excel dichos controles por rubro y etapa del proyecto.



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>B) De la revisión realizada a 4 proyectos donde se presentaron inconsistencias, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presentó los siguientes argumentos e información:</p> <p>a. De los 4 proyectos (dos del ejercicio 2014, uno del 2017 y uno del 2019), donde se tienen diferencias entre el importe del gasto ejercido reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de gastos por partida presupuestal (contable).</p> <p>El motivo de la diferencia en las cifras es que los dos reportes tienen información a fechas diferentes, ya que el balance no tiene corte por periodos, sino que muestra la información actualizada al momento que se lista y el reporte contable si tiene un corte de información, por lo que se está comparando información de dos tiempos diferentes de</p>	
--	--	--





FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 55 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

ejecución motivo por el cual no son coincidentes, no implicando que la información contenida en éstos sea incorrecta.

b. De los 2 proyectos, uno del ejercicio 2017 y otro del ejercicio 2019, donde se ejercieron gastos por concepto de subcontratación de servicios que representan el 46% y 64% del presupuesto total autorizado y el 33% y 55% del monto total contratado, contraviniendo lo señalado en el Lineamiento de operación del Comité de Proyectos, relativo a que no se puede subcontratar más del 40% del proyecto.

De acuerdo al Lineamiento de Operación del Comité de Proyectos LI-IDI-001, el 40% se debe tomar considerando el presupuesto autorizado del proyecto, no el monto contratado.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Es importante mencionar que el capítulo 3000, contiene otros servicios que no son objeto de las actividades propias de CIDESI, como: capacitación, viáticos, servicio postal, impresiones, fotocopiado, entre otros, es decir el capítulo 3000 no incluye únicamente la subcontratación de servicios, por lo tanto no podría ser referente para el cálculo indicado, motivo por el cual el porcentaje aparentemente estaría por encima del indicado sin que esto sea exclusivamente por concepto de subcontratación.

c. Del proyecto del ejercicio 2019, donde no se cuenta con la propuesta técnico-comercial firmada por el cliente ni con la notificación de aceptación por parte del mismo.

Se trata del proyecto QD0479 One Piece Manifold cell + tooling, el cual no cuenta con una propuesta firmada, pero sí con dos órdenes de compra que avalan la aceptación





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 57 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

del proyecto por parte del cliente, siendo éstas la No. 4105000140 de fecha 14 de marzo de 2017 y la No. 4405002675 de fecha 15 de marzo de 2017, ambas emitidas por el cliente "Valeo Sistemas Eléctricos SA de CV.

En el procedimiento PR-PMO-003 "Procedimiento para el manejo de oportunidades de negocio en CRM" se describe que un proyecto se puede dar de alta si se cuenta con propuesta firmada y/o contrato y/o convenio y/u orden de compra. En este caso, se tiene la propuesta JM-16-044 y la forma de aceptación del cliente fue a través de las dos órdenes de compra mencionadas.

d. Del proyecto del ejercicio 2017, donde se presentó retraso de más de 2 años respecto de la fecha de conclusión planeada, según reporte de relación de proyectos, y la fecha de conclusión.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 58 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Se trata del proyecto QD0353 "Moldes de Inyección Termoplástico", del cual el retraso en el cierre de este proyecto, se debió por que el cliente suspendió las comunicaciones, originando un recorte en el alcance del proyecto, y después de una larga ausencia del cliente, en 2018 el cliente solicita al titular de CONACYT y al Titular del CIDESI, continuar con el proyecto que se recortó.

Se le dio respuesta incluyendo esquema de pagos, para continuar, ya que el cliente en ese momento no contaba con el recurso necesario para reactivar el proyecto, a lo cual no hubo respuesta del cliente, posteriormente solicitó el apoyo con una adecuación en los entregables que modificaban el alcance del presupuesto original, del cual se re cotizaron los cambios solicitados, enviándole la propuesta técnico-comercial con el adeudo, incluyendo la modificación de alcance, manifestando el cliente estar de acuerdo y que haría llegar la orden de compra correspondiente. El cliente





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 59 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

efectuó los pagos acordados, pero no entregó la orden de compra, completando los pagos comprometidos, sin enviar la orden de compra de la ampliación, sin embargo, comentó que continuaba interesado, que en cuanto tuviera capital, enviaría la orden de compra para cerrar el adeudo pendiente.

e. De los 4 proyectos (dos del ejercicio 2014, uno del 2017 y uno del 2019), donde no se identificó el origen de los recursos (fiscales, propios o de fondos) respecto del presupuesto ejercido por partida.

En el sistema ERP solo se puede asociar el proyecto a un recurso, y cada proyecto se relaciona con el recurso que lo está financiando, el cual se puede visualizar en el reporte balance financiero por proyecto. El origen de los recursos puede ser:

- R1: Recursos fiscales, proveniente del subsidio que otorga CONACYT
- R3: Fondos Institucionales, fondos CONACYT
- R4: Recursos Propios



DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

R5: Fondos Mixtos, sectoriales, nacionales o internacionales.
Por consiguiente, únicamente se puede identificar un solo recurso por proyecto, el cual se identifica plenamente en el reporte balance financiero por proyecto.

C) De la revisión realizada a 3 proyectos donde se presentaron las inconsistencias, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presentó los siguientes argumentos y documentación:

a. Del proyecto del ejercicio 2018, donde se tienen diferencias entre el importe del gasto ejercido reportado en el balance financiero por proyecto y el monto del reporte de gastos por partida presupuestal (contable).





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 61 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

En este contexto el objetivo de ambos reportes es diferente, considerando lo siguiente:

El *reporte de comprobación contable* tiene por objetivo, informar del gasto del proyecto en todos sus rubros excepto el de horas de ingeniería que se contabiliza en el módulo de proyectos, es un reporte con información por períodos acorde a como se solicite, no contiene los montos de los tiempos presupuestales de pre comprometido y devengado que el reporte de balance si muestra.

El *reporte de balance financiero* es un reporte que muestra en la columna de gasto, el consolidado de todos los tiempos presupuestales: pre comprometido, comprometido, devengado y gasto que ya se ha pagado a proveedores, con la intención de que los usuarios puedan ver en tiempo real el disponible del proyecto por capítulo de gasto y que puedan tomar decisiones respecto a adquirir nuevos compromisos.

Este reporte no tiene corte por periodos, es decir, contiene la información actualizada al momento de realizar la consulta.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 62 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

En el periodo en que se realizó esta auditoría, todos los balances financieros presentados para justificar los proyectos en mención, no contenían cifras exactas al 30 de junio de 2020, sino al momento de listarse siendo ésta agosto 2020. Es por ello que no coinciden las cifras del Balance Financiero y las del reporte de Balance de Comprobación Contable, presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, no implicando que alguno de éstos contenga información incorrecta.

b. Del proyecto del ejercicio 2018, donde la propuesta técnico-comercial no se encuentra firmada por el cliente ni se cuenta con la carta de aceptación.

Se trata del proyecto MD0113 "Estación para Inserción Burjes", la cual cuenta con la evidencia de una orden de compra emitida por el cliente SISAMEX con No. 44166 de fecha 02 de abril de 2018, a la que se hace referencia en la propuesta DV-18-004_R1.






FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 63 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría:	5/2020
Número de Observación:	2
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar:	N/A
Saldo por recuperar:	N/A
Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Adicional a lo anterior, se tiene un correo electrónico donde el cliente confirma la aceptación de la propuesta técnico-comercial con fecha del 21 de marzo de 2018. En cumplimiento a las disposiciones normativas se cuenta con orden de compra como constancia de aceptación por parte del cliente.

c. Del proyecto del ejercicio 2018, donde la fecha de la propuesta presentada al cliente es posterior a la fecha de inicio del proyecto que se registró en el balance financiero.

Se trata del proyecto MD0113 "Estación para Inserción Burjes", el cuál presentó su propuesta técnico-comercial el 21 de marzo de 2018 y el proceso de alta de proyecto se confirmó el 02-mayo-2018.

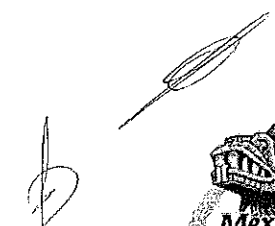

La causa de que el Balance tenga una fecha inicial al 01-enero-2018, fue por un error en el alta del proyecto, ya que al crearlo en sistema



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	S/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>ERP, se asigna automáticamente el 01 de enero del año que este en curso y la PMO debe colocar la fecha correcta, sin embargo, en este momento se ha corregido el error y el balance cuenta con la fecha correcta.</p> <p>d. Del proyecto del ejercicio 2018, donde no se cuenta con evidencia de la aprobación del comité de proyectos se comenta que:</p> <p>Se trata del proyecto MD0113 "Estación para Inserción Burjes", contando con la autorización del comité de proyectos, donde el 01-marzo-2018 el Dr. Vicente Bringas hace el comentario de: "Oportunidad autorizada, Adelante espero la definitiva". Al hablar de la definitiva, se refería a que esa propuesta se aceptaba pero si había cambios, el gerente debía enviar la propuesta definitiva nuevamente a revisión, de lo contrario, ésta se consideraba aceptada y revisada por uno de los integrantes del comité de proyectos.</p>	  <p>México 2021 Año de la Independencia</p>
--	---	---



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 65 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Adicionalmente en el sistema no se indicó rechazo por parte del Comité, situación que se hubiera presentado en caso de no haberse autorizado. Se presenta imagen donde se autoriza la oportunidad.

e. Del proyecto del ejercicio 2015, donde se presenta diferencia entre el monto contratado en el balance financiero y el manifestado en el convenio como monto de aportación del fondo se argumenta que:

Se trata del proyecto QV0047 "Laboratorio Móvil ASA", en cuyo convenio se estableció un ingreso de \$12'822,769.71 y el balance financiero muestra un monto contratado y un cobrado de \$12'608,316.58 M.N.

Esta diferencia es causada por la devolución de recursos no ejercidos al fondo por la cantidad de \$214,453.13 realizada el 3 de octubre de 2019 mediante transferencia electrónica.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Cuando se hace la solicitud de cierre de un proyecto de fondos a la PMO, se solicita a la Coordinación de Fondos de la Dirección Administrativa que confirme y verifique el ingreso del proyecto a cierre con el objeto de identificar si hubo devolución de ingresos o está completo acorde a convenio, situación que se presentó en este proyecto y el monto contratado se homologó al cobrado real después de la devolución de los recursos.

f. De los 3 proyectos (uno del 2015, uno del 2016 y uno del 2018), donde no se identificó el origen de los recursos (fiscales, propios o de fondos) respecto del presupuesto ejercido por partida, se argumenta que:

En el sistema ERP solo se puede asociar el proyecto a un recurso, y cada proyecto se relaciona con el recurso que lo está financiando. El origen de los recursos puede ser:



DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

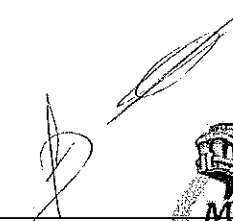
R1: Recursos fiscales, proveniente del subsidio que otorga CONACYT
 R3: Fondos Institucionales, fondos CONACYT
 R4: Recursos Propios
 R5: Fondos Mixtos, sectoriales, nacionales o internacionales.
 Por tal motivo solo se presenta en el reporte Balance financiero por proyecto un solo tipo de recurso según corresponda, identificándose de esta forma.
 De acuerdo con las explicaciones, argumentos y justificaciones presentadas por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional de CIDESI, se consideran aclaradas las diferencias detectadas entre los montos reportados en el balance financiero y el balance de comprobación contable, el origen de los recursos, el proceso de subcontratación del personal que interviene en los proyectos así como el registro de horas de ingeniería, modificación a rubros presupuestales y su integración.



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas se consideran atendidas.</p> <p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI); mediante los oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021; presentó la información siguiente:</p>	
--	---	---



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Se han descrito las causas de las diferencias entre el reporte contable, el de proyectos de I+D+i y el balance financiero, justificando que no contienen la misma información, ya que se generan en periodos de tiempo o fechas distintas, no pudiendo ser éstos comparables entre sí. Sin embargo, todos contienen información correcta pero con interpretación y objetivos diferentes.

Respecto de las firmas en las propuestas técnico-comercial, se continua con el actual procedimiento donde se valida que se tenga alguno de los documentos de propuesta técnico-comercial firmada y/o contrato y/o convenio y/u orden de compra, como constancia de la aceptación del cliente, no siendo obligatoria la propuesta firmada.

Se cuenta con la identificación del recurso asociado al proyecto que lo financia, los gastos directos necesarios para la ejecución del mismo, así como el recurso que define el pago del personal subcontratado.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 70 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 2
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas


Conclusión

El comité de proyectos autoriza todas las propuestas de negocio que se generan en CIDESI y actualmente se cumple con esta función a la cual apoya el sistema CRM para reflejar las autorizaciones y observaciones.

La subcontratación y control del personal que interviene en los proyectos, se controla adecuadamente informando al fondo o fuente de financiamiento, la comprobación de las actividades mediante las hojas de dedicación en las que se muestra la actividad técnica.

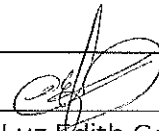
Respecto al lineamiento LI-IDI-001 en el que se menciona el porcentaje de subcontratación del proyecto, este lineamiento aplicaba en una directriz diferente a la que se está preparando actualmente en el Centro con la nueva reestructuración.



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 71 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>En general, se actualizarán los manuales y lineamientos acordes a las nuevas políticas públicas alineadas a una administración de los recursos, en función de los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas se consideran atendidas.</p>	


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 72 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión selectiva al reporte de proyectos de I+D+i del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con estatus de "terminados", por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2020, se determinó que 30 proyectos no han sido cerrados, cuando sus "fechas fin" ya fenecieron en los años 2017, 2018 y 2019, de acuerdo con lo siguiente: (Anexo I)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="2">Fecha Fin</th> <th rowspan="2">No. Proyectos</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">2017</td> <td></td> <td>Agosto</td> <td>1</td> <td rowspan="3">3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Septiembre</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Noviembre</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">2018</td> <td></td> <td>Enero</td> <td>2</td> <td rowspan="5">9</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Julio</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Agosto</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Octubre</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Noviembre</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td rowspan="9">2019</td> <td></td> <td>Abril</td> <td>1</td> <td rowspan="9">18</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mayo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Junio</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Julio</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Agosto</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Septiembre</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Octubre</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Noviembre</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Diciembre</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Fecha Fin		No. Proyectos		Año	Mes	2017		Agosto	1	3		Septiembre	1		Noviembre	1	2018		Enero	2	9		Julio	1		Agosto	1		Octubre	3		Noviembre	2	2019		Abril	1	18		Mayo	1		Junio	2		Julio	3		Agosto	4		Septiembre	1		Octubre	2		Noviembre	1		Diciembre	3					30	<p>Mediante oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventiva, de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, presentó la información siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas y la recomendación preventiva se encuentran atendidas, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
Año		Fecha Fin				No. Proyectos																																																																	
	Año	Mes																																																																					
2017		Agosto	1	3																																																																			
		Septiembre	1																																																																				
		Noviembre	1																																																																				
2018		Enero	2	9																																																																			
		Julio	1																																																																				
		Agosto	1																																																																				
		Octubre	3																																																																				
		Noviembre	2																																																																				
2019		Abril	1	18																																																																			
		Mayo	1																																																																				
		Junio	2																																																																				
		Julio	3																																																																				
		Agosto	4																																																																				
		Septiembre	1																																																																				
		Octubre	2																																																																				
		Noviembre	1																																																																				
		Diciembre	3																																																																				
				30																																																																			



(Handwritten signatures in blue ink)



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 73 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas, así como los Directores de Campeche, Energía, Ingeniería de Superficies, Metrología, Microtecnologías, Sistemas Automatizados, Sistemas Microelectrónicos, Tecnologías de Unión y de las sedes de Estado de México, Nuevo León y el CENTA, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los respectivos responsable de cada proyecto, para que realicen lo siguiente:</p> <p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque no se han cerrado los proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018 y 2019.</p>	<p>A) y B) De los proyectos con retraso en el cierre derivados de la observación, se cuenta con la justificación correspondiente de 33 proyectos de los gerentes responsables de cada uno de ellos, con sus respectivas firmas, y con el estatus al 16 de febrero de 2021, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha Inicio: Esta fecha se establece cuando se da el alta del proyecto, que no es precisamente la fecha de aceptación del proyecto por parte del cliente ni la del primer depósito que, en algunos proyectos marcará el conteo de tiempo comprometido en la propuesta técnico-comercial. - Fecha Fin: Esta es la fecha planeada de entrega del proyecto al cliente, la cual es pactada en la propuesta técnico-comercial y/o en el contrato o convenio, y en algunos casos se inicia el conteo a partir del primer pago del cliente y comúnmente en el desarrollo 	<div style="text-align: right;">  </div> <div style="text-align: right;">  </div>
---	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 74 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>B) Elaborar y presentar un plan o programa de trabajo que permita visualizar las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p> <p>Preventiva:</p> <p>A) El Director de Administración y Finanzas de manera conjunta con los Directores de Área y los responsables de cada uno de los proyectos observados, deberán establecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, a fin de establecer un plan de acción para el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre programado de los mismos.</p>	<p>tecnológico, esta fecha no contiene el tiempo de pruebas y liberación sino hasta la entrega del proyecto al cliente en su planta.</p> <p>Esta es una de las causas por las que los proyectos tardan tiempo en cerrarse, porque el periodo de pruebas y liberación en planta puede alargarse a causa del cliente, de no entregar materiales para prueba o no poder parar la línea de producción para hacer las pruebas, esto pudiera mostrar una aparente tardanza en el proyecto dentro de CIDESI, precisamente para esto es que se implementó en 2019 integrar la fecha entrega a cliente en el Balance Financiero, y con ello comparar el compromiso contractual, que es la fecha fin planeada, con independencia de que el proyecto se cierre después, ya que esto puede ser por trámites administrativos o procesos internos, no afectando esto la relación con el cliente.</p>	
--	--	---





FUNCIÓN PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 75 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 3
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

- Fecha entrega a cliente: Esta fecha la pone la PMO en el sistema cuando el gerente de proyecto y/o el administrador, ha entregado evidencia firmada por el cliente de que ha recibido el proyecto en su planta, si es el caso, si se tienen entregas parciales, se pondrá la fecha de la primera entrega; adicional a lo anterior, se debe entregar a la PMO las evidencias de todas las entregas del proyecto.

- Fecha cierre de sistema: Esta fecha se imprime de forma automática cuando la PMO ha logrado llevar a cierre el proyecto en el sistema ERP. Suele tenerse diferencia amplia entre la fecha de entrega a cliente y la de cierre en sistema, sin implicar un incumplimiento con el cliente, este periodo puede contener el tiempo consumido por las siguientes actividades:

- Liberación y pruebas en planta para liberación de proyecto.
- Documentación interna en los sistemas ERP, PDM, CRM.
- Liberación de pago a proveedores.
- Espera de cobranza.



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 3
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

- Garantía y último pago por parte del cliente.
- Espera de la carta finiquito por parte del fondo.
- Observaciones de auditoría en el caso de proyectos de fondos.
- Validación de la documentación de cierre en los sistemas por parte de la PMO, así como validación de la facturación y cobranza que le asegure al Centro, que el proyecto ha finiquitado todos sus compromisos técnicos y administrativos.

Estas actividades son parte importante para el cierre del proyecto; sin embargo, se toman tiempos adicionales que pudieran aparentar un retraso cuando no lo es.

Las fechas que deben compararse para asegurar el cumplimiento con el cliente es la fecha fin y la fecha de entrega a cliente, ya que este es el compromiso establecido en la propuesta técnico-comercial firmada, contrato, convenio u orden de compra, de cada proyecto.


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 77 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Actualmente se hace un seguimiento por parte de la PMO para identificar los proyectos que están en Terminado y apoyar en finiquitar sus pendientes, adicionalmente el sistema cuenta con un estatus automático de bloqueo cuando se llega la fecha fin del proyecto y continua activo y sin fecha de entrega al cliente; este estatus no permite continuar con los registros de actividades ni los gastos, por lo que el Gerente del proyecto se ve obligado a tener evidencia de acuerdos con el cliente de una nueva fecha de entrega y debe proporcionar esta evidencia a la PMO para que se reactive su proyecto.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas se consideran atendidas.</p>	
--	---	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 78 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Recomendación Preventiva:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, presentó la información siguiente:</p> <p>A) Reporte mensual implementado por la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro, que registra el avance de proyectos, identificando hitos de cumplimiento en fases tempranas que al no cumplirse, nos indiquen retrasos de tal forma que se promueva la resolución de causas de las desviaciones, así como la negociación de los acuerdos correspondientes para el pleno entendimiento entre los clientes y CIDESI. Este reporte se implementará durante el segundo semestre del 2021, estableciendo los parámetros a reportar, periodicidad y destinatarios para su seguimiento.</p>	
--	--	--

[Handwritten signature]



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 3
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación


Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se considera atendida.



 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>ESTADO DE MÉXICO • GOBIERNO DEL ESTADO</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 80 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	5/2020
		Número de Observación:	4
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------



<p>Observación original</p> <p>De la revisión a los proyectos de I+D+i del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con estatus de activos al 30 de junio de 2020, se detectó que presentan un presupuesto ejercido de más del 100% respecto al presupuesto contratado de cada proyecto, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Dirección</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>000QID009</td> <td>Metrología</td> <td>101%</td> </tr> <tr> <td>000ED0030</td> <td>Sede Estado de México</td> <td>108%</td> </tr> <tr> <td>000QD0513</td> <td>Ingeniería de Superficies</td> <td>132%</td> </tr> <tr> <td>000QI0038</td> <td>Energía</td> <td>205%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	Proyecto	Dirección	Porcentaje	000QID009	Metrología	101%	000ED0030	Sede Estado de México	108%	000QD0513	Ingeniería de Superficies	132%	000QI0038	Energía	205%	<p>Mediante oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva, de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) cuenta con una estructura de costeo definida y autorizada por la Dirección General de CIDESI, en la cual se busca que los Gerentes de área que son responsables de la venta de los servicios que ofrece el Centro, consideren los mínimos requeridos para gasto, así como utilidad y una holgura que protege la ejecución de un proyecto, así como las posibles variaciones respecto del presupuesto planeado del proyecto.</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva y preventiva se encuentran atendidas, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p> <div style="text-align: right;">  </div>
Proyecto	Dirección	Porcentaje															
000QID009	Metrología	101%															
000ED0030	Sede Estado de México	108%															
000QD0513	Ingeniería de Superficies	132%															
000QI0038	Energía	205%															



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 81 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

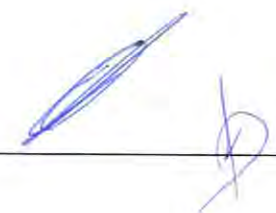
<p>A) Presentar las justificaciones del porque se tienen proyectos con un presupuesto ejercido de más del 100% respecto al presupuesto contratado, en las direcciones de metrología, ingeniería de superficies y de energía, así como en la sede del Estado de México.</p> <p>Preventiva:</p> <p>A) Establecer los mecanismos de control, de manera conjunta tanto el Director o gerente responsable y el responsable administrativo de cada proyecto, a fin de realizar los ajustes que se consideren necesarios.</p>	<p>Como parte de los sistemas de soporte para la gestión de proyectos, se cuenta con el sistema llamado Customer Relationship Management (CRM), que tiene por objetivo administrar las oportunidades de venta y la relación con los clientes, en donde cada posibilidad de negocio se registra para que sea del dominio y consulta del personal. En dicho sistema queda plasmado el costeo inicial de cada proyecto, con las holguras mínimas del mismo presupuesto que se deben cumplir en el momento de cotizar un desarrollo o un servicio, así como un mínimo de utilidad, cuya base de cálculo son las horas de ingeniería del equipo que atenderá el proyecto en sus diferentes etapas de desarrollo.</p> <p>Se le nombra presupuesto directo a aquel definido para ejercer gastos que permitan ejecutar todas las actividades del proyecto para la ejecución de los entregables comprometidos al cliente. El presupuesto se divide en capítulo de gasto de: horas de ingeniería, materiales, servicios</p>	<div style="text-align: right;">   </div>
---	---	---

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>subcontratados y viáticos. El presupuesto se solicita desde el alta e inicio del proyecto y se asigna en el sistema ERP (Enterprise Resource Planning), por la oficina de Gestión de proyectos (PMO), que es el área que se encarga de verificar que el presupuesto cumpla con todo lo mencionado y con la documentación que lo avale. La definición presupuestal es confirmada por la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a través de su Coordinación de Control Presupuestal, quien durante toda la ejecución del proyecto valida cada gasto solicitado contra el presupuesto autorizado.</p> <p>Para el gasto de horas de ingeniería, éste proviene del sistema "Aplicaciones", en el cual, cada integrante del equipo de trabajo del proyecto registra las horas dedicadas al proyecto, describiendo una bitácora de la acción realizada de forma más específica. El personal de CIDESI cuenta con un costo institucional por hora, integrado por su sueldo más prestaciones; con esto es que</p>	
--	--	--




 FUNCIÓN PÚBLICA <small>EFICIENCIA EN LA FIDUCIA PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 83 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>cada hora registrada al proyecto impactará en un gasto de horas de ingeniería que se acumula por todas las horas registradas al mismo.</p> <p>Con la intención de tener un control de gastos muy preciso, se cuenta con un candado en el sistema ERP (Enterprise Resource Planning), que es el sistema de administración financiera de los proyectos, consistente que en el caso de horas de ingeniería permite un gasto hasta del 10% adicional a su presupuesto autorizado y en el caso de materiales, servicios y viáticos, permite solo un gasto del 100% del presupuesto; si se ingresa un gasto que exceda estos montos el sistema no permite continuar el proceso de autorización.</p> <p>Este candado para el ejercicio del presupuesto aplica para todo proyecto comercializado, pagado por un cliente específico bajo contrato o por medio de cualquier tipo de mecanismo de fondos (Fondos Institucionales CONACYT, mixtos, sectoriales, nacionales o internacionales)</p>	
--	--	--



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 84 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Este excedente del 10% presupuestal en el rubro de horas de ingeniería se permitió debido a que se considera que en el Desarrollo de proyectos de la índole de lo que hace CIDESI, es difícil predecir con un alto nivel de exactitud las horas necesarias para realizar los entregables; sin embargo, es una holgura que está considerada en el precio de venta que se dio al cliente, y que por sistema no es posible excederse, por lo cual no representa una pérdida para el Centro, al considerar éstos en su propuesta al cliente.</p> <p>En CIDESI se busca constantemente proveer de herramientas a los Gerentes de proyecto para que hagan planeaciones lo más certeras posibles; sin embargo, se establecen holguras que permitan absorber el impacto de los riesgos que todo proyecto de Desarrollo, Investigación o Servicios que se realizan en el Centro se puedan llegar a tener.</p>	
--	---	--



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>ESTADO LIBRE SOBERANO DE CHIHUAHUA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 85 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Recomendación Correctiva:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa documentación para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, atendiendo a lo siguiente:</p> <p>A) Con el control del candado en el sistema ERP (Enterprise Resource Planning), consistente en que en las horas de ingeniería permite un gasto hasta del 10% adicional a su presupuesto autorizado, y en materiales, servicios y viáticos, permite solo el gasto del 100% del presupuesto; lo cual permite que si se ingresa un gasto que exceda estos montos el sistema no permite continuar el proceso de autorización. Para el ejercicio del presupuesto, dicho candado aplica para todo proyecto comercializado, pagado por un cliente específico bajo contrato o por medio</p>	
--	--	--



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

de cualquier tipo de mecanismo de fondos (Fondos Institucionales CONACYT, mixtos, sectoriales, nacionales o internacionales)

El excedente presupuestal en el rubro de horas de ingeniería, es decir el 10% adicional a su presupuesto autorizado, se permitió debido a que se considera que en el desarrollo de proyectos que desarrolla CIDESI, es difícil predecir con un alto nivel de exactitud las horas necesarias para realizar los entregables, sin embargo, es una holgura que está considerada en el precio de venta que se dio al cliente, por lo cual no representa una pérdida para el Centro.

Proyecto	Dirección	Porcentaje reportado	Porcentaje de gasto vs presupuesto
000QID009	Metrología	101%	105%
000ED0030	Sede Estado de México	108%	110%
000QD0513	Ingeniería de Superficies	132%	91%
000QI0038	Energía	205%	252%




ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Atendiendo a lo anterior, el proyecto QD009, ED0030 y QD0513, se encuentran dentro de la holgura presupuestal, no así el proyecto Q10038 es el único proyecto que cuenta con un ejercicio de horas del 252% sobre el presupuesto autorizado. Esto sucedió ya que al ser un proyecto que inicio desde el año 2009 no se le aplicó el candado el cuál dio inicio en el año 2011, esta situación ya se corrigió, por lo que el proyecto ya no puede seguir ejerciendo gastos de horas de ingeniería. Adicionalmente considerar que esta situación no implicó una pérdida para CIDESI, ya que es un proyecto de Desarrollo Tecnológico interno, es decir es un desarrollo que aún no tiene cliente pero en el que CIDESI decidió invertir en investigación para posterior ofrecer al mercado una solución probada.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la</p>	
--	---	---

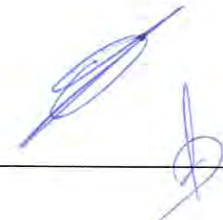


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SERVICIO FEDERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 88 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>atención y seguimiento de la presente observación, y considerando que no se causó algún daño o perjuicio al patrimonio de la Entidad, se desprende que la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021 y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación preventiva de la presente observación, atendiendo a lo siguiente:</p> <p>A) Se establece como acción preventiva la eliminación de la holgura de gasto del 10% sobre el presupuesto autorizado, lo que llevará al gerente de proyecto a realizar un sobreesfuerzo para planear lo más</p>	
--	--	--






FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 89 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 4
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

certestamente posible, y con ello solo podrá realizarse gasto de horas de ingeniería hasta por un 100% del presupuesto definido y autorizado inicialmente.

El candado establecido hasta este momento es eficiente, ya que si el proyecto se encuentra cercano al 110% y algún integrante del proyecto intenta registrar una hora más en aplicaciones y ese gasto representaría llevar el proyecto a un gasto mayor del 110%, el sistema de aplicaciones no permite que el empleado registre esa hora adicional. De ser el caso, y el equipo de trabajo del Centro aún debe realizar actividades, entonces el gerente y/o administrador de proyectos deben realizar las acciones establecidas para contar con presupuesto adicional que les permita continuar los registros.

Asimismo, se generará un reporte mensual para identificar en fases tempranas el presupuesto requerido para la conclusión del proyecto promoviendo el buen ejercicio del





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>presupuesto, así como la negociación de los acuerdos correspondientes para el pleno entendimiento entre los clientes y CIDESI.</p> <p>La disminución de la holgura del 10% y el reporte mensual se va a implementar durante el segundo semestre del 2021 estableciendo los parámetros a reportar, periodicidad y destinatarios para su seguimiento.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se considera atendida.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 91 DE 135			
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO		
		Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	5	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión al proyecto QV0048, denominado Diseño y construcción de Glider prototipo, mantenimiento de Gliders, simulador virtual de Glider y toma de muestra con ROV-LYNX, de la Dirección de Energía del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y del análisis a los registros de horas de ingeniería de Alan Gustavo López Segovia, Moisés Felipe Alvarado Soriano, Noé Amir Rodríguez Olivares y Juan Pablo Orozco Muñiz, participantes en este proyecto, se determinaron inconsistencias, debido a que éstos de manera simultánea registran horas de ingeniería en otros proyectos, por lo que se desconoce la cantidad y el costo real de horas de ingeniería de cada uno de estos proyectos, siendo los siguientes:</p>	<p>Mediante oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva, de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, presentó la información siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctiva y preventiva se encuentran atendidas, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
---	---	---






FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 92 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 5
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Proyecto	Nombre
QO2513	Ind. Esp. Energías alternativas.
QO2515	Comercialización de energía.
QO2445	Especialidad 2019.
QO2315	Ind. Esp. Energías.
QI0038	Diablo Instrumentado.
QD0477	Boya para monitoreo.
QO2317	Comercialización de energía.
QO2719	Ind. Esp. Energías alternativas

Recomendaciones originales

Correctiva:

A) El Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones al responsable del proyecto para aclarar y justificar las inconsistencias del registro de horas de ingeniería de cuatro personas en el proyecto QV0048 y en los otros proyectos relacionados, presentando la evidencia documental correspondiente que lo acredite.



A) En relación al personal que está contratado para el proyecto QV0048, en algunas ocasiones se le han hecho consultas o solicitando breves intervenciones en otros proyectos, particularmente en etapas de pausa del proyecto QV0048, ya sea por cambio de etapa, parte de la ruta crítica del proyecto donde su participación depende del avance de otros proyectos, en otros casos de pausa o baja carga de trabajo que no obstaculicen su responsabilidad en el proyecto prioritario, estas necesidades de consulta o intervención suelen ser muy breves que no justifican la contratación de alguien más, pero muy relevantes por el nivel y tipo de especialidad que se requiere, cabe recalcar que es muy breve la participación de los compañeros, sin embargo, muy importante, por tal motivo a esto se debe la participación que se refleja con registro de actividades en los proyectos QI0038 y QD0477, y el propio sistema no permite un registro de más de 8 horas diarias, ni editar más de 3 días hacia atrás.



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 93 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 5	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Preventiva:</p> <p>A) El Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá establecer los mecanismos de control, revisión y supervisión que permita un adecuado control en el registro de horas de ingeniería, tanto las programadas como las realmente utilizadas en cada uno de los proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Noé Amir QI0038 participó con una asesoría y contribución como especialista en programación de sistemas. - Alan Gustavo QD0477 con una aportación que es muy coincidente con la especialidad del proyecto de Gliders ya que las temáticas son de robótica submarina. <p>De igual manera en la actividad de comercialización y/o prospección de otros proyectos, siempre se requiere de la experiencia del cuerpo de tecnólogos que se encuentran ya instalados en el Centro, esto contribuye a elaborar mejores acuerdos de alcance y costos, de igual manera son muy breves sus participaciones pero muy importantes, debido a lo especializado en robótica submarina.</p> <p>Estas actividades se balancean con su carga de trabajo de tal forma que le permita seguir su curso en el proyecto de mayor prioridad como es el caso del QV0048.</p>	 
--	--	---



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 94 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 5
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

El personal de CIDESI además del registro de actividades relativas a los proyectos comercializados en que participan, realizan otras actividades propias de la operación y éstos forman parte de los gastos indirectos, es decir, son actividades generales de soporte, necesarias para que los proyectos logren sus resultados. Dichas actividades son de aportación general, por ejemplo: reuniones de área, reuniones plenarias, planeación y organización del área, participación en el centro de información, algunas actividades de control de proyectos, como presentaciones de seguimiento general de todos los proyectos, iniciativas internas de proyectos que requieren preparación e investigación, cuando un proyecto no cuenta con el presupuesto pero siguen trabajando y se pueda contabilizar el tiempo dedicado. De igual forma todos los días festivos son registrados en indirectos, así como proyectos de iniciativas internas sin presupuesto que requieren ser preparadas.





FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 95 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 5
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Este proyecto por ser multianual fue necesario replantear más personal de lo que inicialmente estaba contemplado, al terminarse el presupuesto, continuaron los trabajos y mientras tanto se registró en el QO2719 con el fin de no perder la bitácora de dedicación para poder llenar las hojas de dedicación, como pueden notar las actividades registradas contribuyen directamente al proyecto QV0048, lo cual hace posible hacer el registro de hojas de dedicación que solicita el fondo.

Es importante mencionar que el presupuesto autorizado y destinado para este rubro fue aplicado debidamente, se adjuntan imagen con las órdenes de compra correspondientes que evidencia que se ejerce dicho presupuesto del fondo en el rubro que fue autorizado.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>ESTABLECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 96 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 5	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, y considerando que no se causó algún daño o perjuicio al patrimonio de la Entidad, se desprende que la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios No. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, se presentó la información siguiente:</p> <p>A) Cuando el responsable técnico de cada proyecto solicite alguna participación en especial de las personas asignadas a un proyecto, se requerirá por correo electrónico, justifique tal acción y así quedará claro que nivel de participación se requiere.</p>	
--	--	--



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 97 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 5	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se considera atendida.</p>	


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 6
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Observación original

De un total de 123 proyectos de I+D+i registrados al 30 de junio de 2020, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, de los cuales, 54 son abiertos, 33 terminados y 36 cerrados; dentro de los proyectos terminados, se identificaron 4 que presentan problemática para su cobranza, siendo éstos los siguientes:

Table with 5 columns: Proyecto (No./Cliente, Nombre), Importes/IVA, Fecha (Inicio, Fin), and Adeudo al 30/nov/2020. It lists 4 projects with their respective financial details.

Mediante los oficios Nos. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva, de la presente observación, misma que se describe a continuación:

Recomendaciones Correctivas:

La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios Nos. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, presentó la información siguiente:

De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendaciones correctivas no se encuentran atendidas, quedando pendientes: A) y B) que no fue proporcionada información del proyecto QD0514/Valeo Div. Térmico, así como la recomendación C) referente al informe pormenorizado sobre las acciones programadas para la entrega de cada uno de los asuntos pendientes del proyecto QS0448 y QS0490, y con ello efectuar la cobranza respectiva.

En cuanto a las recomendaciones preventivas, se consideran atendidas; sin embargo, no se solventa la observación.

Avance del trimestre: 90%
Avance acumulado: 90%



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 90%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Asimismo, de los proyectos con estatus de terminado, se detectaron 2 que presentan problemática en la entrega con el cliente y tienen adeudos, los cuales se detallan:

Proyecto		Importes/IVA	Fecha		Adeudo al 30/nov/2020
No	Nombre		Inicio	Fin	
QS0448 / Valeo Div. Alternados/Marchas	Ensamble Final Línea FS18	5,729,426.83	02/10/2017	01/10/2018	493,368.40
QS0490 / Valeo Div. Alternados/Marchas	Integración RMS16-27 en línea de ensamble	1,214,155.61	24/07/2018	30/04/2020	62,959.97

Recomendaciones originales
Correctiva:

A) El Director de Sistemas Automatizados, de la sede del Estado de México y la Dirección Adjunta del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los

A) y B) Los proyectos QD0479, QD0471 y QD0514 pertenecen al cliente grupo Valeo, a excepción del QD0353.

Bajo la Administración de la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional, se ha comenzado el trabajo de planeación para negociar con el grupo Valeo, el portafolio de todos los proyectos que CIDESI tiene con ellos, ya que el cliente los considera como si fuera uno solo, y ha retrasado el pago de algunos de ellos por impacto de otros, por lo tanto, podemos decir que no todos estos proyectos tienen retraso en entregas.

Los gerentes de las áreas técnicas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para cada uno de los proyectos observados, manifestaron la problemática que presentan los mismos, los cuales se describe a continuación:

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 100 DE 135			
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO		
		Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	6	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	90%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>responsables de los proyectos QD0353, QD0479, QD0471 y QD0514, para que aclaren y justifiquen la problemática para la cobranza de los mismos, presentando la evidencia documental correspondiente que lo acredite.</p> <p>B) El Director de Sistemas Automatizados, de la sede del Estado de México y la Dirección Adjunta del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberán presentar la evidencia de las acciones realizadas para la recuperación del adeudo, para cada uno de los proyectos QD0353, QD0479, QD0471 y QD0514.</p> <p>C) El Director de Sistemas Automatizados del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá rendir un informe pormenorizado sobre las acciones programadas para la entrega de cada uno de los asuntos pendientes del proyecto QS0448 y QS0490, y con ello efectuar la cobranza respectiva.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Proyecto / situación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> QD0353 / Adelmor International SA de CV El retraso en el cierre de este proyecto se debió por que el cliente suspendió las comunicaciones, originando un recorte en el alcance del proyecto, y después de una larga ausencia del cliente, en 2018 el cliente solicita al titular de CONACYT y al Titular del CIDESI, continuar con el proyecto que se recortó. Se le dio respuesta incluyendo esquema de pagos, para continuar, ya que el cliente en ese momento no contaba con el recurso necesario para reactivar del proyecto, de la cual no hubo respuesta del cliente, y posteriormente solicitó apoyo con una adecuación en los entregables que modificaban el alcance del presupuesto original, del cual se recotizaron los cambios solicitados, enviándole la propuesta técnico-comercial con el adeudo, incluyendo la modificación de alcance, manifestando el cliente estar de acuerdo y que haría llegar la orden de compra correspondiente; el cliente efectuó los pagos acordados, pero no entregó la orden de compra, completando los pagos comprometidos, sin enviar la orden de compra de la ampliación, sin embargo comentó que continuaba interesado, que en cuanto tuviera capital, enviaría la orden de compra para cerrar el adeudo pendiente. </td> </tr> <tr> <td> QD0479 / Valeo Div. Alternadores/Marchas El proyecto se encuentra en estatus "Terminado" con subestatus "Pago pendiente por parte del cliente" debido a que Valeo debe el pago de 5 facturas que a continuación se mencionan: - Facturas recepcionadas pendientes de pago: F 46236.- Emisión 30 de enero del 2020 - Facturas sin recepción y pendientes de pago: F 47481.- Emisión 3 de junio del 2020. F 47482.- Emisión 3 de junio del 2020. F 47486.- Emisión 4 de junio del 2020. F 47488.- Emisión 4 de junio del 2020. En el aspecto técnico, el proyecto cuenta con formatos firmados por el cliente como evidencia de liberación final, de entrega de documentación y formato de inicio de periodo de garantía de cada una de las estaciones que conforman el proyecto. Actualmente el periodo de garantía ha expirado. Para poder cerrar el proyecto es necesario que el cliente haga el pago de las factura, sin embargo el cliente no responde los correos donde se solicita nos den una respuesta de este tema. </td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto / situación	QD0353 / Adelmor International SA de CV El retraso en el cierre de este proyecto se debió por que el cliente suspendió las comunicaciones, originando un recorte en el alcance del proyecto, y después de una larga ausencia del cliente, en 2018 el cliente solicita al titular de CONACYT y al Titular del CIDESI, continuar con el proyecto que se recortó. Se le dio respuesta incluyendo esquema de pagos, para continuar, ya que el cliente en ese momento no contaba con el recurso necesario para reactivar del proyecto, de la cual no hubo respuesta del cliente, y posteriormente solicitó apoyo con una adecuación en los entregables que modificaban el alcance del presupuesto original, del cual se recotizaron los cambios solicitados, enviándole la propuesta técnico-comercial con el adeudo, incluyendo la modificación de alcance, manifestando el cliente estar de acuerdo y que haría llegar la orden de compra correspondiente; el cliente efectuó los pagos acordados, pero no entregó la orden de compra, completando los pagos comprometidos, sin enviar la orden de compra de la ampliación, sin embargo comentó que continuaba interesado, que en cuanto tuviera capital, enviaría la orden de compra para cerrar el adeudo pendiente.	QD0479 / Valeo Div. Alternadores/Marchas El proyecto se encuentra en estatus "Terminado" con subestatus "Pago pendiente por parte del cliente" debido a que Valeo debe el pago de 5 facturas que a continuación se mencionan: - Facturas recepcionadas pendientes de pago: F 46236.- Emisión 30 de enero del 2020 - Facturas sin recepción y pendientes de pago: F 47481.- Emisión 3 de junio del 2020. F 47482.- Emisión 3 de junio del 2020. F 47486.- Emisión 4 de junio del 2020. F 47488.- Emisión 4 de junio del 2020. En el aspecto técnico, el proyecto cuenta con formatos firmados por el cliente como evidencia de liberación final, de entrega de documentación y formato de inicio de periodo de garantía de cada una de las estaciones que conforman el proyecto. Actualmente el periodo de garantía ha expirado. Para poder cerrar el proyecto es necesario que el cliente haga el pago de las factura, sin embargo el cliente no responde los correos donde se solicita nos den una respuesta de este tema.	
Proyecto / situación					
QD0353 / Adelmor International SA de CV El retraso en el cierre de este proyecto se debió por que el cliente suspendió las comunicaciones, originando un recorte en el alcance del proyecto, y después de una larga ausencia del cliente, en 2018 el cliente solicita al titular de CONACYT y al Titular del CIDESI, continuar con el proyecto que se recortó. Se le dio respuesta incluyendo esquema de pagos, para continuar, ya que el cliente en ese momento no contaba con el recurso necesario para reactivar del proyecto, de la cual no hubo respuesta del cliente, y posteriormente solicitó apoyo con una adecuación en los entregables que modificaban el alcance del presupuesto original, del cual se recotizaron los cambios solicitados, enviándole la propuesta técnico-comercial con el adeudo, incluyendo la modificación de alcance, manifestando el cliente estar de acuerdo y que haría llegar la orden de compra correspondiente; el cliente efectuó los pagos acordados, pero no entregó la orden de compra, completando los pagos comprometidos, sin enviar la orden de compra de la ampliación, sin embargo comentó que continuaba interesado, que en cuanto tuviera capital, enviaría la orden de compra para cerrar el adeudo pendiente.					
QD0479 / Valeo Div. Alternadores/Marchas El proyecto se encuentra en estatus "Terminado" con subestatus "Pago pendiente por parte del cliente" debido a que Valeo debe el pago de 5 facturas que a continuación se mencionan: - Facturas recepcionadas pendientes de pago: F 46236.- Emisión 30 de enero del 2020 - Facturas sin recepción y pendientes de pago: F 47481.- Emisión 3 de junio del 2020. F 47482.- Emisión 3 de junio del 2020. F 47486.- Emisión 4 de junio del 2020. F 47488.- Emisión 4 de junio del 2020. En el aspecto técnico, el proyecto cuenta con formatos firmados por el cliente como evidencia de liberación final, de entrega de documentación y formato de inicio de periodo de garantía de cada una de las estaciones que conforman el proyecto. Actualmente el periodo de garantía ha expirado. Para poder cerrar el proyecto es necesario que el cliente haga el pago de las factura, sin embargo el cliente no responde los correos donde se solicita nos den una respuesta de este tema.					



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 90%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión
Preventiva:

A) El Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a los Directores del Centro responsables de cada uno de los proyectos que se tengan formalizados en cada una de sus áreas, para que se realice una revisión y análisis de todos los proyectos, a fin de que identifiquen aquellos proyectos que presenten alguna problemática para su entrega y/o cobranza, y se efectúen las acciones legales y/o administrativas correspondientes para su entrega y cobro de los adeudos que tengan los clientes con la Entidad.

B) El Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá instrumentar los mecanismos de control a fin de identificar aquellos proyectos con problemática para su entrega y/o cobranza, y sean consideradas las acciones conducentes para la cobranza respectiva.

Proyecto / situación
QD0471 / Valeo Div. Térmico

El proyecto se encuentra en estatus "Terminado" con subestatus "Pago pendiente por parte del cliente" debido a que Valeo debe el pago de 1 factura y una ampliación al proyecto por unos accesorios solicitados.

La factura 46185, del pago pendiente, por \$45,327.00 USD corresponde al último pago de la prensa. Se ha estado solicitando a Mario Martínez, responsable técnico de Valeo, la recepción de la factura sin tener ninguna respuesta.

Los accesorios de la ampliación, están entregados y liberados en un 80%, pero falta liberar 5 de 10 cartucheras de uno de los modelos que se usan en la prensa; se ha estado solicitando desde Agosto 2019, una fecha para concluir con dicha liberación pero no se ha tenido respuesta del responsable técnico, Alberto Luna.

Esta ampliación es por un monto de \$30,000 USD.

Para concluir se requiere el pago de la factura 46185 y la liberación con el pago correspondiente de los accesorios solicitados.

QD0514 / Valeo Div. Térmico

No se proporcionó información

Considerando lo manifestado por cada Gerente de los proyectos descritos anteriormente, se desprende que se tienen elementos para efectuar la cobranza respectiva; así mismo, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del CIDESI ha iniciado el trabajo de planeación para negociar con el cliente grupo Valeo, el portafolio de todos los proyectos que el Centro tiene con él, ya que éste los considera como si fuera uno solo, y ha retrasado el pago de algunos de ellos por impacto de otros, con

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	6	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	90%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>lo que se espera tener el acercamiento para una pronta recuperación de las cuentas pendientes de cobro.</p> <p>C) Con respecto al informe pormenorizado sobre las acciones programadas para la entrega de cada uno de los asuntos pendientes del proyecto QS0448 y QS0490, y con ello efectuar la cobranza respectiva, la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del CIDESI, no proporcionó el informe solicitado.</p> <p>Como resultado de la revisión de la información presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas no se consideran atendidas, quedando pendiente: A) respecto al informe del proyecto QD0514, donde se aclare y justifique la problemática para la cobranza de los mismos; la B) referente al informe de las acciones</p>	
--	--	--



DATOS ORIGINALES
DATOS DEL SEGUIMIENTO

Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	6	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	90%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

realizadas para la recuperación del adeudo del proyecto QD0514; y la C), referente al informe pormenorizado sobre las acciones programadas para la entrega de cada uno de los asuntos pendientes del proyecto QS0448 y QS0490, y con ello efectuar la cobranza respectiva.

Recomendaciones Preventivas:

La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante los oficios Nos. DDAO/001/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, y DDAO/009/2021 de fecha 6 de abril de 2021, presentó la información siguiente:

A) B) La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante correo electrónico del 1 de febrero de 2021, instruyó a María del

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 90%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Rosario Sánchez López con cargo de Gerente de la PMO, para que se coordine con Eréndira Nefreri Brito Peralta con cargo de Ingeniero de Proyecto, revisar las problemáticas y acciones a tomar, desde el inicio del mes de febrero 2021. En este sentido se comenzó con la revisión de los proyectos con problemáticas de cobranza, identificando específicamente sus problemas, documentación actual de referencia, entrevista de la gerencia de la PMO con cada uno de los gerentes involucrados, así como comunicaciones vía correo electrónico, solicitando a los gerentes la justificación escrita de la situación técnica y financiera de cada uno de sus proyectos.

Como mecanismo de control se implementará un sistema de calendarización de pagos acordados por proyecto con sus respectivos días de crédito, para que el sistema envíe una alarma 15 días antes de que se aproxime





FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 105 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 6
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

el pago con el fin de que se genere la factura correspondiente y a partir de ahí se genere un reporte de la cobranza con los diferentes estatus pendiente por factura, pendiente por cobrar y dentro del tiempo de plazo de crédito y fuera de tiempo. De esta manera, se tendrán elementos y la forma de identificar en fases tempranas, los respectivos retrasos para promover la resolución de causas de las desviaciones, así como también la negociación de los acuerdos correspondientes para el pleno entendimiento entre los clientes y CIDESI.

El reporte mencionado será generado tanto para proyectos actuales, como para los nuevos que vayan firmándose, de tal forma que se detecte a aquellos que pudieran tener esta problemática.



DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 6
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%


Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas se consideran atendidas.</p>	


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 107 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión al registro en CompraNet del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2020, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se detectó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) No se tiene la captura y registro en la plataforma denominada CompraNet del programa anual de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 21, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). 2) Por el ejercicio 2020, no se realizaron actualizaciones mensuales al programa anual de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI, tal como se indica en el Artículo 21 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 17, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP). 	<p>Mediante oficio No. SRMSG/16-1/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendaciones correctivas y preventivas, de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>A) Respecto a que no se cuenta con el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2020 en la plataforma de CompraNet, el Subdirector de Recursos Materiales y</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas A) y B) se encuentran atendidas; y las recomendaciones preventivas A) y B) se encuentran atendidas, por lo tanto, se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
---	---	--



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 1
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

3) El programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2020 del CIDESI, no se encuentra publicado en su página de Internet del Centro, el último registrado corresponde al ejercicio 2017.

Recomendaciones originales
Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué no se cuenta con el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2020 en la plataforma CompraNet, ni en la página de internet de CIDESI.

Servicios Generales del CIDESI manifestó que no fue posible subir el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al sistema CompraNet, ya que es requisito que el Registro Federal de Contribuyentes del responsable tenga asociada una firma electrónica del SAT y que ésta se encuentre vigente, la cual ya se encontraba caducada y que durante 2020 no fue posible conseguir una cita en el SAT para realizar la renovación. En el ejercicio 2021, se logró la cita el 12 de febrero, obteniendo la nueva e.firma; asimismo, el no contar con el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2020 en la página de internet de CIDESI, se debió a una confusión en la información a publicar; sin embargo, esta información ya fue publicada.

B) Referente a la publicación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios en la página de Internet del

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 109 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>B) Publicar en la página de Internet del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público como lo establece la norma.</p> <p>Preventiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>A) Instrumentar los mecanismos de control y supervisión necesarios, a fin de incorporar al sistema CompraNet y en la página de internet del CIDESI, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio que corresponda, atendiendo a lo señalado en el Artículo 21, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).</p>	<p>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se encuentran dos archivos, uno que corresponde al ejercicio 2020 y otro del ejercicio 2021.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas A) y B) se consideran atendidas.</p> <p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p>	
--	--	--





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 110 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría:	7/2020
Número de Observación:	1
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar:	N/A
Saldo por recuperar:	N/A
Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

B) En su caso, efectuar las actualizaciones mensuales correspondientes en el sistema CompraNet, recabando los acuses que genere el sistema.

A) y B) Como medida de control, se ha establecido tener reuniones mensuales al cierre de cada mes con la Coordinación de Adquisiciones del Centro, y así revisar de manera puntual el cumplimiento y actualización del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS) tanto en el portal del CIDESI como en el sistema denominado CompraNet, documentándose en un check List mensual.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas A) y B) se consideran atendidas.

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 111 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------



<p>Observación original</p> <p>De la revisión a las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de los ejercicios 2019 y 2020, se determinaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>A) En la primera sesión ordinaria 2020 del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo (CIDESI), número 2020/001 celebrada el 23 de enero de 2020, en el PUNTO TRES: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (PAAAS), se detectó lo siguiente:</p> <p>1. No se dio cumplimiento a lo expresado por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</p>	<p>Mediante oficio No. SRMSG/16-3/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>A) Respecto a las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué no se ha dado cumplimiento a los acuerdos adoptados en las diversas</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas y preventivas se encuentran atendidas, por lo tanto, se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
--	--	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 112 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>(CIDESI), donde solicitó que se hiciera llegar el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios a todas las áreas requirentes.</p> <p>2. No se dio cumplimiento a lo señalado por el Titular de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) donde se exhortó a cumplir lo indicado en el Artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para que sea publicado el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</p> <p>B) En la segunda sesión ordinaria del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo (CIDESI), número 2020/002 celebrada el 27 de febrero de 2020, en el PUNTO CUATRO: el Director Adjunto de</p>	<p>sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, informó que esto se debió básicamente por la falta de un debido seguimiento a los acuerdos adoptados en las distintas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y que en lo sucesivo, el seguimiento de los acuerdos se llevará puntualmente, tanto por el propio Subdirector, como por el Coordinador de adquisiciones, así como por la Ing. Juana Estefanía Alvarado con cargo de responsable de adquisiciones de CIDESI, según se hace constar en el oficio sin número de fecha 19 de febrero de 2021, emitido por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, remitido al Coordinador de Adquisiciones, ambos del CIDESI.</p> <p>Por otro lado, se cuenta con el Programa Anual de Adquisiciones de CIDESI para el</p>	 
--	--	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 113 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	7/2020
		Número de Observación:	2
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>I+D+i, sometió a consideración del comité, la justificación para las "adquisiciones de maquinados de piezas para manufactura externa y bienes por marca determinada", bajo el procedimiento de adjudicación directa y de acuerdo con lo establecido en el artículo 41, fracciones VIII, XII y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se detectó la siguiente inconsistencia:</p> <p>1. No se ha dado cumplimiento a lo solicitado por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), respecto a que se informara el avance de las adquisiciones y servicios, a fin de dar un seguimiento puntual a estas adquisiciones.</p> <p>C) De las 10 actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), generadas por el período de julio a diciembre de 2019, y 10 del</p>	<p>ejercicio 2020; sin embargo, no fue posible subirlo al sistema denominado CompraNet debido a que es requisito que el Registro Federal de Contribuyentes tenga asociada una firma electrónica del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y que se encuentre vigente, y el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, en calidad de "Administrador" para efectos del sistema CompraNet, no se encontraba vigente (caducada), y por el ejercicio 2020, no fue posible acceder a una cita en el SAT para su renovación, y fue que hasta el 12 de febrero de 2021, que se obtuvo la nueva e.firma.</p> <p>En la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se dio a conocer a los miembros del Comité el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) para el ejercicio 2021, con lo que se da</p>	<p style="text-align: right;">   </p>
---	---	--



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 114 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

período de enero a septiembre de 2020, no cuenta con todas las firmas de los participantes en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contraviniendo lo establecido en el Artículo 22, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra dice:

"Artículo 22.- Las sesiones del Comité se celebrarán en los términos siguientes:

*....
 VII. De cada sesión se elaborará acta que será aprobada y firmada por todos los que hubieran asistido a ella, a más tardar en la sesión inmediata posterior. En dicha acta se deberá señalar el sentido de los acuerdos tomados por los miembros con derecho a voto y, en su caso, los comentarios relevantes de cada asunto. Los asesores y los invitados, firmarán únicamente el acta como*

cumplimiento a lo expresado por el Titular del Órgano Interno de Control en CIDESI de dar a conocer el programa a las áreas requerentes.

No obstante a lo anterior, en la página de Internet del CIDESI, en la sección denominada "Enlaces de Utilidad", se encuentra publicado el programa anual de adquisiciones de CIDESI de los ejercicios 2020 y 2021.



B) Referente a las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), no cuentan con las firmas correspondientes de los asistentes que participan en las mismas, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, informó que esto se debió a la falta de un debido seguimiento a las actas para recabar las firmas



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 115 DE 135			
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO		
		Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><i>constancia de su asistencia o participación y como validación de sus comentarios. La copia del acta debidamente firmada, deberá ser integrada en la carpeta de la siguiente sesión;</i></p> <p>..."</p> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué no se ha dado cumplimiento a los acuerdos adoptados en las diversas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p>	<p>correspondientes de las distintas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.</p> <p>C) Referente a recabar en las actas del Comité de adquisiciones las firmas faltantes, considerando la situación actual de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y dado que el personal se encuentra trabajando en su domicilio ha sido complicado coincidir y recabarlas; sin embargo, en el oficio sin número, de fecha 19 de febrero de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), instruyó al Coordinador de Adquisiciones del CIDESI, el C. Joel Santana Olguín, asignar a la Ing. Juana Estefanía Alvarado con cargo de responsable de adquisiciones de CIDESI, para que todo lo relativo a la planeación, ejecución y seguimiento de las sesiones del Comité de Adquisiciones, así como</p>	<div style="text-align: right;">   </div>
--	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 116 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>B) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), no cuentan con las firmas correspondientes por los asistentes a las mismas.</p> <p>C) Recabar todas y cada una de las firmas de las personas servidoras públicas que participaron en las distintas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por el período de revisión.</p> <p>Preventiva: El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>también de manera conjunta, obtener las firmas de las actas y con ello fortalecer el control y supervisión para el correcto seguimiento de los acuerdos adoptados y recabar las respectivas firmas de los asistentes al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI.</p> <p>El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), hace referencia a que se están recabando las firmas correspondientes a las actas del Comité de Adquisiciones del Centro, y se espera concluir las mismas en el mes de abril de 2021, sin embargo como resultado de la revisión de las mismas, se tiene un avance importante con las firmas de las 10 actas generadas de julio a diciembre de 2019, y 10 del período de enero a septiembre de 2020.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y</p>	 
---	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>ESTADO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 117 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	7/2020
		Número de Observación:	2
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>A) Instrumentar los mecanismos de control y supervisión necesarios, a fin de que los acuerdos adoptados en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se les dé el seguimiento correspondiente y sean cumplidos a cabalidad.</p> <p>B) Instrumentar los mecanismos de control y supervisión necesarios, a fin de que sean recabadas las firmas de las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) posterior a su celebración, a fin de dar cumplimiento al Artículo 22, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (RLAASSP).</p>	<p>Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas se consideran atendidas.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>A y B) El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio sin número de fecha 19 de febrero de 2021, instruyó al Coordinador de Adquisiciones del Centro, para que de manera conjunta se lleve el control y supervisión de los acuerdos adoptados en el Comité de</p>	
---	--	--



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Adquisiciones de CIDESI, se les dé el seguimiento correspondiente y que éstos sean cumplidos a cabalidad. Asimismo, se asignó a la Ing. Juana Estefanía Alvarado con cargo de responsable de adquisiciones de CIDESI, para encargarse de lo relativo a la planeación, ejecución y seguimiento de las sesiones del Comité de Adquisiciones del Centro.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas se consideran atendidas.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>EN DEFENSA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO E INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 119 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------



<p>Observación original</p> <p>De la revisión realizada a la información registrada en el sistema CompraNet por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en el período de julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020, se detectó que los contratos celebrados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, bajo el procedimiento de adjudicación directa, no se encuentran registrados en el Sistema CompraNet, como lo establecen los numerales 19 y 25 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.</p>	<p>Mediante oficio No. SRMSG/16-2/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>A) Referente a los contratos por adjudicación directa, en el pasado no se realizó la carga de éstos al sistema Compra Net, debido a que se interpretó</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva y preventiva se encuentran atendidas, por lo tanto, se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
--	---	--



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO E INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 120 DE 135			
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO		
		Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	3	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué en el sistema CompraNet no se cuenta con la información relativa a los contratos celebrados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el procedimiento de adjudicación directa.</p> <p>Preventiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>por asimilación que no era viable subirlos debido a que por dichos contratos no se podría generar un expediente o procedimiento previo similar a los de un proceso de licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, es decir los contratos por adjudicación directa no provenían de un fallo como lo indica el artículo 25 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva se considera atendida.</p>	 
---	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO E INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 121 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>A) Instrumentar los mecanismos de control, supervisión y seguimiento necesarios, a fin de que, en lo sucesivo se dé cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, respecto a subir los contratos celebrados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el procedimiento de adjudicación directa.</p>	<p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>A) De un análisis exhaustivo de la versión actual del "Manual de Unidad Compradora CompraNet", por parte del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, se identificó que es posible generar un expediente de adjudicación directa, para posteriormente relacionarlo con un contrato"</p> <p>En tal sentido se ha tomado la acción de que en este ejercicio 2021, los contratos por adjudicación directa se suban al sistema denominado CompraNet, atendiendo al Manual de Unidad Compradora CompraNet.</p>	<div style="text-align: right;">   </div>
---	---	---



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO E INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 122 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 7/2020
Número de Observación: 3
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se considera atendida

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador




	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	HOJA No. 123 DE 135	
		<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 7/2020</p> <p>Número de Observación: 4</p> <p>Monto por aclarar: N/A</p> <p>Monto por recuperar: N/A</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Saldo por aclarar: N/A</p> <p>Saldo por recuperar: N/A</p> <p>Avance: 70%</p>

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>Durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) realizó adquisiciones y servicios mediante la formalización de 58 contratos, de los cuales, 11 se adjudicaron mediante el procedimiento de licitación pública, 2 por invitación a cuando menos tres personas y 45 por adjudicación directa; se seleccionaron para su revisión 14 contratos, de los cuales, 13 corresponden a procedimiento por adjudicación directa, conforme al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 1 mediante licitación pública. Respecto de las órdenes de compra, el CIDESI generó un total de 11,570 durante el mismo período; se seleccionaron para su revisión una muestra de 66 de ellas, incluyendo su documentación soporte de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Mediante oficio No. SRMSG/16-4/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>1) El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), hace referencia a que la información</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendaciones correctivas no se encuentran atendidas, quedando pendiente: De la recomendación 1), se encuentra pendiente la entrega de los expedientes completos de los contratos RM2020/027 y RM2020/028. De la recomendación 2), se encuentra pendiente la entrega de las fianzas de vicios ocultos de los contratos RM2019/045 y RM2019/046, así como de sus modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01, respecto al endoso de las fianzas de cumplimiento por la ampliación de los mismos, así como la justificación fundada y explícita, respecto de la ampliación de la vigencia y el monto de los estos mismos convenios. De la recomendación 3), atender las inconsistencias determinadas en cada una de las órdenes de compra revisadas.</p>
--	---	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 124 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>1. De los contratos celebrados durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020:</p> <p>A) No fue posible llevar a cabo la revisión de los contratos RM2020/027 y RM2020/028, debido a que éstos no fueron proporcionados, los cuales fueron solicitados mediante oficio 11/003/142/2020 de fecha 10 de noviembre de 2020, y recibido en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de CIDESI en la misma fecha, motivo por el cual no fue posible cerciorarnos si se cuenta con el dictamen de justificación, contrato firmado, fianzas, entre otros.</p> <p>B) Tres contratos y dos convenios modificatorios no cuentan con las fianzas de cumplimiento, de vicios ocultos y de fidelidad, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>relativa a los contratos RM2020/027 y RM2020/028 es originada y controlada físicamente por el área jurídica del Centro, por lo que se envió correo electrónico a dicha área el 24 de marzo de 2021, teniendo respuesta el mismo día, indicándole que el requerimiento se deberá turnar a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas (TUAF) del Centro para su autorización, justificando el motivo de la solicitud. El día 25 del mismo mes y año, se procedió a realizar la solicitud a la TUAF, y de la que al cierre del seguimiento no se obtuvo respuesta, por lo que aún no se cuenta con la documentación de los expedientes de los contratos RM2020/027 y RM2020/028.</p> <p>Por otro lado, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio SRMSG/022/2021 de fecha 23 de marzo de 2021, solicitó al responsable de</p>	<p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, se consideran atendidas la 1) y la 3), quedando pendiente la 2), relativa a contar con las fianzas de vicios ocultos de los contratos RM2019/045 y RM2019/046, así como se sus modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01, por lo que no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 70%</p> <p>Avance acumulado: 70%</p>
---	---	--



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	70%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Contrato				Proveedor	Omisión
No.	Descripción				
RM2019/045	Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios			Consortio Contru-Coss SA de CV	Fianza vicios ocultos.
RM2019/045.01	Modificadorio			Consortio Contru-Coss SA de CV	Endoso fianza de cumplimiento.
RM2019/046	Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios			Turboingeniería SPE S de RL de CV	Fianza vicios ocultos.
RM2019/046.01	Modificadorio			Turboingeniería SPE S de RL de CV	Endoso fianza de cumplimiento.
RM2019/004	Servicio externo de personal técnico especializado, administrativo y de apoyo			Visión y Estrategia de Negocios SA de CV	-Fianza de fidelidad. -Póliza de responsabilidad civil.

C) Los contratos modificatorios RM2019/045.01, Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios y RM2019/046.01, Suministro de



administrar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor de los contratos RM2019/045 y RM2019/046 respecto a las fianzas de vicios ocultos, así como de sus modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01, respecto al endoso de las fianzas de cumplimiento por la ampliación de los mismos, así como la justificación fundada y explícita, respecto de la ampliación de la vigencia y el monto de estos mismos convenios, y de los cuales se dio respuesta mediante correo electrónico del 25 de marzo de 2021, indicando que el área de compras tuvo que haberle solicitado al proveedor dichas fianzas, y por la justificación fundada y explícita hace mención que si se cuenta con ella, pero que lo verifique con el comprador respectivo, por lo que al cierre del seguimiento no se cuenta con las fianzas de vicios ocultos de los contratos RM2019/045 y RM2019/046, así como tampoco al endoso de las fianzas



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 126 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios, no cuentan con la justificación fundada y explícita, respecto de la ampliación de la vigencia y el monto de los convenios modificatorios, conforme lo establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que señala:</p> <p><i>"Artículo 52. Las dependencias y entidades podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.</i></p> <p>....</p> <p>....</p>	<p>de cumplimiento por la ampliación de los contratos RM2019/045.01 y RM2019/046.01.</p> <p>2) El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio SRMSG/022/2021 de fecha 23 de marzo de 2021, solicitó al responsable de administrar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor de los contratos RM2019/045 y RM2019/046, respecto a las fianzas de vicios ocultos, así como de sus modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01, respecto al endoso de las fianzas de cumplimiento por la ampliación de los mismos, así como la justificación fundada y explícita, respecto de la ampliación de la vigencia y el monto de estos mismos convenios, y de los cuales se dio respuesta mediante correo electrónico del 25 de marzo de 2021, indicando que el área de compras tuvo</p>	 
--	--	---



FUNCIÓN PÚBLICA

ESTADO DE QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 127 DE 135

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría:	7/2020
Número de Observación:	4
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar:	N/A
Saldo por recuperar:	N/A
Avance:	70%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las dependencias y entidades, los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el servidor público que lo haya hecho en el contrato o quien lo sustituya o esté facultado para ello.
....."

2. De las órdenes de compra generadas durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020:

A) No fue entregada la información solicitada mediante correo electrónico de fecha 08 y 11 de diciembre 2020, donde se requirió por cada orden de compra, el expediente de su adquisición de bienes y/o servicios (factura, cotizaciones, estudio de mercado, contratos, etc.) siendo éstas las siguientes:

que haberle solicitado al proveedor dichas fianzas, y por la justificación fundada y explícita hace mención que si se cuenta con ella, pero que lo verifique con el comprador respectivo, por lo que al cierre del seguimiento no se cuenta con las fianzas de vicios ocultos de los contratos RM2019/045 y RM2019/046, así como tampoco al endoso de las fianzas de cumplimiento por la ampliación de los contratos RM2019/045.01 y RM2019/046.01.

3) El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) entregó la información solicitada correspondiente a las órdenes de compra generadas durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020, y derivado de la revisión y análisis a la información proporcionada, se encontraron diversas inconsistencias, siendo éstas las que se detallan en el siguiente cuadro, en la columna de "Inconsistencia":





 FUNCIÓN PÚBLICA <small>ESTADO DE GUERRERO</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 128 DE 135			
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO		
		Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	70%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------

No. Orden compra	Fecha	Importe	Proveedor	No. Orden compra	Fecha	Importe	Proveedor	Inconsistencia
400012830	18/11/2019	90,000.00	Acevedo Moreno Jaime	200002713	05/11/2019	156,870.08	Michael Vinarcik	Falta contrato.
200002906	31/07/2020	20,250.00	Alcántara Torres Yanai	200002881	22/06/2020	772,913.77	Avilés Curiel Juan Antonio	Falta Acta de Comité justificando la contratación.
200002686	29/10/2019	20,250.00	Chávez Córdova Marco Antonio	200002882	22/06/2020	1,115,000.00	Avilés Curiel Juan Antonio	Falta Acta de Comité justificando la contratación.
200002688	29/10/2019	20,250.00	Díaz Rivera Gisela	200002887	23/06/2020	2,960,155.70	Indumet SA de CV	Falta Acta de Comité justificando la contratación.
200002905	31/07/2020	20,250.00	Meza Canales Francisco Javier	200002870	09/06/2020	11,543,670.40	FGR Transformaciones Metálicas	Falta Acta de Comité justificando la contratación.
200002713	05/11/2019	156,870.08	Michael Vinarcik					
200002897	21/07/2020	20,250.00	Piñón Avilés Yebel Jesús					
200002904	31/07/2020	9,450.00	Ramírez Sarmina Susana Florenc					
200002854	27/05/2020	78,190.00	López Barrera Olivia Natali					
200002881	22/06/2020	772,913.77	Avilés Curiel Juan Antonio					
200002882	22/06/2020	1,115,000.00	Avilés Curiel Juan Antonio					
200002887	23/06/2020	2,960,155.70	Indumet SA de CV					
200002870	09/06/2020	11,543,670.40	FGR Transformaciones Metálicas					

<p>B) Se recibió parcialmente la información solicitada por el Órgano Interno de Control mediante correo electrónico de fecha 08 y 11 de diciembre 2020, donde se requirió por cada orden de compra, el expediente de su adquisición de bienes y/o servicios (factura, cotizaciones, estudio de mercado, contratos, etc.), entregando únicamente la factura, las cuales son:</p>	<p>De igual manera, de la información que se había proporcionado de manera parcial para el desarrollo de la auditoría 7/2020, donde se requirió por cada orden de compra, el expediente de su adquisición de bienes y/o servicios (factura, cotizaciones, estudio de mercado, contratos, etc.), donde se proporcionó únicamente la factura, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	 
--	---	---



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 7/2020
Número de Observación: 4
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 70%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha			
1000098200	30/07/2019	Aimé Santos	Servicios profesionales en propiedad intelectual	15,185.70
100103914	29/06/2020	Alcántara Miguel Ángel	Servicios profesionales consolidación del laboratorio piloto de tratamientos térmicos del CENTA	20,250.00
100100102	29/10/2019	Balderas Rivera María	Servicios profesionales en materia de seguros	28,885.50
100098488	14/08/2019	Baltazar Méndez Claudia	Prestación de servicios especializados	15,516.90
100097777	03/07/2019	Hernández Téllez Genoveva	Servicios profesionales proyecto Fordecyt	48,005.50
100103662	11/06/2020	Ibarra Torres Jorge Luis	Servicios profesionales externos en materia de gestión documental y archivo	12,600.00

del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presentó para su análisis, la información relativa a la originalmente solicitada, y de cuyo análisis, se encontraron diversas inconsistencias, siendo éstas las que se detallan en el siguiente cuadro, en la columna de "Inconsistencia":

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Importe	Inconsistencia
No.	Fecha			
1000098200	30/07/2019	Aimé Santos	15,185.70	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100103914	29/06/2020	Alcántara Miguel Ángel	20,250.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100098488	14/08/2019	Baltazar Méndez Claudia	15,516.90	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100103662	11/06/2020	Ibarra Torres Jorge Luis	12,600.00	Sin cotizaciones.
100100504	11/11/2019	Padilla Macedo Gerardo	18,720.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100104053	08/07/2020	Pantoja Vázquez Elvira	5,818.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100105075	15/09/2020	Rivera Reyes Héctor	19,800.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 70%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha			
100100504	11/11/2019	Padilla Macedo Gerardo	Servicios profesionales jurídicos	18,720.00
100104053	08/07/2020	Pantoja Vázquez Elvira	Servicio profesional de administración de página web institucional	5,818.00
100105075	15/09/2020	Rivera Reyes Héctor	Servicios profesionales proyecto QO2606	19,800.00
100097800	03/07/2019	Ruiz Flores José Luis	Servicios de capacitación curso software	54,000.00
100104489	04/08/2020	Saldaña Palacios Gustavo	Servicio de administración de redes	13,700.00
100105068	15/09/2020	Sánchez Torres Pascual	Servicios profesionales jurídicos	22,500.00
100097803	03/07/2019	SPC Consulting Group Monterrey SC	Servicio de capacitación curso project management	39,150.00
100101612	07/02/2020	Venegas Huerta Francisco	Servicios profesionales asistencia técnica jurídica especializada en materia laboral	45,000.00

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Importe	Inconsistencia
No.	Fecha			
100097800	03/07/2019	Ruiz Flores José Luis	54,000.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100104489	04/08/2020	Saldaña Palacios Gustavo	13,700.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100105068	15/09/2020	Sánchez Torres Pascual	22,500.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100097803	03/07/2019	SPC Consulting Group Monterrey SC	39,150.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100101612	07/02/2020	Venegas Huerta Francisco	45,000.00	Sin contrato. Sin cotizaciones.
100098580	21/08/2019	González Brambila Oscar	180,000.00	Sin contrato. Presenta 3 cotizaciones y 2 de ellas sin firma
500000220	21/06/2019	Gutierrez Sandoval Cozby	54,000.00	Sin cotizaciones.
100101318	22/01/2020	Ledesma Escobedo Vanesa	150,022.00	Sin cotizaciones.
100101171	02/12/2019	Melgoza Serrano Jorge	251,650.00	Sin cotizaciones.
100101124	29/11/2019	Rosete Padilla Samuel	38,800.00	Sin cotizaciones.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 70%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación


Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión



Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha			
100098580	21/08/2019	González Brambila Oscar	Servicio especializado para encuesta dirigida a pacientes en el proceso de pre-implementación del expediente clínico	180,000.00
500000220	21/06/2019	Gutierrez Sandoval Cozby	Instalación por reubicación anuncio lámina de aluminio	54,000.00
100101318	22/01/2020	Ledesma Escobedo Vanesa	Servicio de maquinado de rampa	150,022.00
100101171	02/12/2019	Melgoza Serrano Jorge	Servicios de maquinado	251,650.00
100101124	29/11/2019	Rosete Padilla Samuel	Sonido para reunión de auscultación Conacyt	38,800.00

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas no se consideran atendidas, quedando pendiente la recomendación 1), referente a que no fueron presentados los expedientes con la documentación de los contratos RM2020/027 y RM2020/028; la 2), ya que no se cuenta con las fianzas de vicios ocultos de los contratos RM2019/045 y RM2019/046, ni el endoso de las fianzas de cumplimiento por la ampliación de los contratos RM2019/045.01 y RM2019/046.01; y la 3) por las diversas inconsistencias derivadas de la revisión a las órdenes de compra

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 132 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos a que no se entregaron los contratos RM2020/027 y RM2020/028 con toda su documentación soporte; omisiones en la entrega de fianzas de vicios ocultos, de cumplimiento, de responsabilidad civil; de los contratos modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01 escrito justificando las razones fundadas y explícitas de las modificaciones en tiempo y monto; de no haber proporcionado la información de las</p>	<p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>1) y 2) Respecto a instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con las fianzas de cumplimiento, de vicios ocultos, póliza de responsabilidad civil de los contratos celebrados por CIDESI, atendiendo a la normatividad establecida, así como de asegurarse de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, y contar con las fianzas respectivas en los plazos establecidos, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio sin número de fecha 19 de febrero de 2021, instruyó al Coordinador de Adquisiciones</p>	<div style="text-align: right;">  </div> <div style="text-align: right;">  </div>
---	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 133 DE 135	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	7/2020
		Número de Observación:	4
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	70%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>órdenes de compra enlistadas en la observación; así como de la entrega parcial de los expedientes de las órdenes de compra enlistadas en la observación.</p> <p>2) Presentar las fianzas faltantes de los tres contratos y dos convenios modificatorios observados, o bien, justificar el por qué no se cuenta con ellas</p> <p>3) Presentar los expedientes solicitados y que no fueron entregados, los cuales deberán estar completos.</p> <p>Preventiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con las fianzas de cumplimiento, de vicios ocultos y póliza de responsabilidad civil de los contratos celebrados por CIDESI, atendiendo a la normatividad establecida.</p>	<p>del Centro, para que de manera conjunta se lleve el control y supervisión de los acuerdos adoptados en el Comité de Adquisiciones de CIDESI, se les dé el seguimiento correspondiente y que éstos sean cumplidos a cabalidad, y que se cuente con las garantías solicitadas en cada contrato con apego a la normatividad; así mismo, se asignó a la Ing. Juana Estefanía Alvarado, con cargo de responsable de adquisiciones de CIDESI, para encargarse de lo relativo a la planeación, ejecución y seguimiento de las sesiones del Comité de Adquisiciones del Centro.</p> <p>3) Referente a instrumentar los mecanismos de control necesarios, para que en lo sucesivo sea entregada la información completa requerida por el Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante oficio sin</p>	



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 70%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

- 2) Asegurarse de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, y contar con las fianzas respectivas en los plazos establecidos.
- 3) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, para que en lo sucesivo sea entregada la información completa requerida por el Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

número de fecha 19 de febrero de 2021, instruyó al Coordinador de Adquisiciones del Centro, para que de manera conjunta se lleve el control y seguimiento de las solicitudes de información, tanto del propio Órgano Interno de Control, como de otras instancias fiscalizadoras, así como también realizar sesiones por videoconferencia con todo el personal de compras para comentar los principales asuntos del área. Se adjunta relatoría de la reunión por video conferencia de fecha 3 de febrero de 2021, en la que participó personal de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y personal de las áreas técnicas del CIDESI, para tratar el tema de licitaciones públicas de la Entidad.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 70%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)


Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas 1) y 3) se consideran atendidas, quedando pendiente la 2), referente a la obtención de las fianzas, tanto de vicios ocultos, como de la ampliación de la fianza de cumplimiento.


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador
